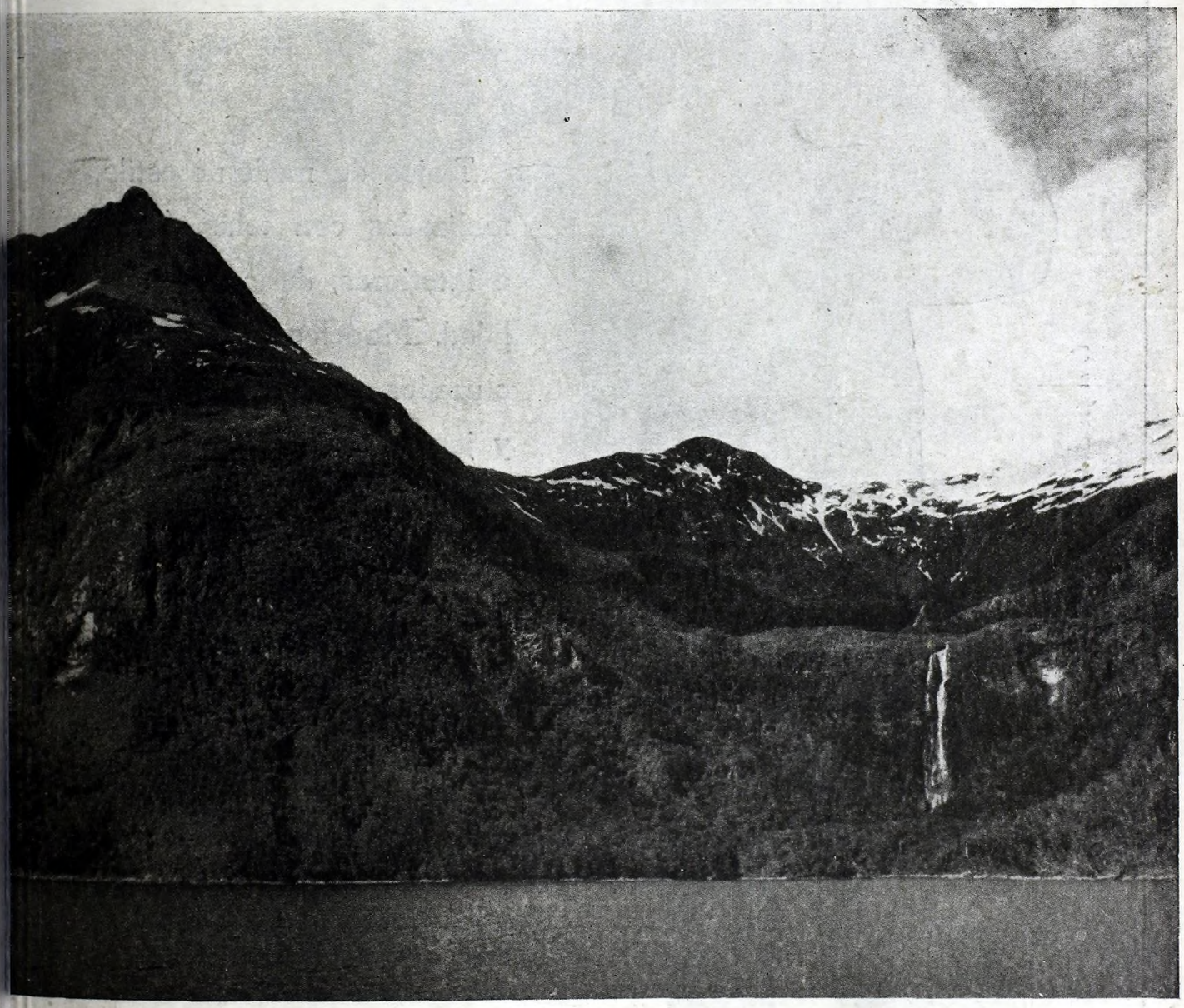
ÑO XXVI JULIO DE 1954 N.º 276

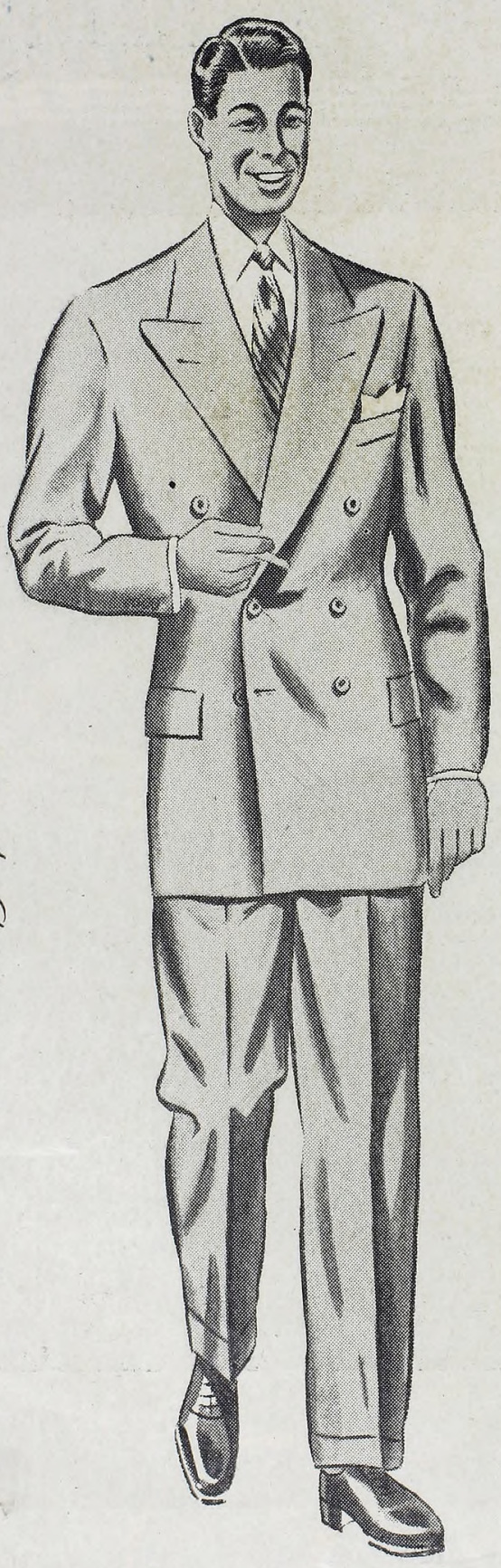
Argentina Austral



CANALES FUEGUINOS.

(Foto José Suárez, especial para ARGENTINA AUSTRAL.)

NUEVA APARIENCIA



Trajes de moderno estilo, realizados con telas, forros e interiores, de superior calidad. Modelos derechos y cruzados en gustos sobrios y juveniles, que realzan la apariencia personal.

lo mejor está en La Anónima

La Anónima



FACIL APLICACION!



Elimina la "garrapata" y los piojos de los ovinos con 1 solo baño.

CURA la sarna de los lanares con dos baños.

Cajones de madera con 4 cajas de cartón, que contienen 4 paquetes de 1250 gramos.

Cada paquete prepara 1000 litros de baño.

EL POLVO GAMATOX COOPER ofrece la gran ventaja de que su uso es sumamente fácil, sencillo y seguro.

Se mezcla sin esfuerzo y con gran facilidad, tanto con agua dulce como con agua dura.

Por su gran concentración, facilita el manipuleo y el transporte, y reduce los gastos de fletes. No es venenoso y, usado en la forma recomendada, no ofrece peligro alguno para el hombre ni para los animales.

Por su comprobada eficacia, POLVO GAMATOX COOPER - a base de "Gammexane" - es el medio más seguro y económico para eliminar la "garrapata" y los piojos de los lanares, y curar la sarna.

Es también eficaz contra la sarna y los piojos en el vacuno.

POLVO GAMATOX COOPER

A BASE DE "GAMMEXANE"

contra la sarna, el piojo y el melófago ("garrapata", "ked")

PRODUCTO COOPER

PRODUCTOS VETERINARIOS COOPER

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA y COMERCIAL

25 DE MAYO 489 BUENOS AIRES

CEMENTO DE COMODORO RIVADAVIA
para toda la PATAGONIA

Una realidad en plena marcha es la fabricación del cemento portland "COMODORO" que a la vez de ser, indudablemente, un gran impulsor para el desarrollo industrial y económico de la zona, significa una realización más del gobierno Justicialista del General Perón.

La elaboración del cemento en la planta que D.I.N.I.E. tiene instalada en Comodoro Rivadavia, se realiza siguiendo el proceso conocido en la técnica con el nombre de "proceso por vía húmeda".

El cemento portland "COMODORO" es de alta resistencia, por lo que reúne aptitudes especiales para su aplicación en la industria. Su fabricación con materiales de la zona, se orienta en base a los más avanzados procedimientos de la técnica cementista actual. Por otra parte el proceso continuo de elaboración totalmente mecanizado, garantiza la uniformidad del producto, elemento fundamental para el normal rendimiento de las aplicaciones, tanto constructivas como industriales.

En su fabricación, el cemento portland "COMODORO" está controlado dentralmente y bajo la superintendencia de expertos técnicos, desde la extracción de la materia prima en la cantera hasta el embolse definitivo del producto acabado. Y, por último, diremos que, la proximidad del lugar de producción garantiza el abastecimiento continuo e inmediato en toda la zona patagónica.

Cemento Portland
"COMODORO"
Para construir un sólido porvenir patagónico

Fabricado por D. I. N. I. E.
Distribuído por LA ANONIMA



Inscripto en el Registro de Propiedad Intelectual Nº 431.893

Editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Dirección y Administración:
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547
T. E. 33 (Avenida) 0503

AÑO XXVI — NUMERO 276

JULIO DE 1954

BUENOS AIRES

FUERA DE LA PATAGONIA
PRECIO DE VENTA DE ESTA REVISTA
$ 1.50 MONEDA ARGENTINA

Los 25 años de esta revista

"ARGENTINA AUSTRAL responde a nuestro propósito de contribuir, de este modo, al bienestar de los Territorios Nacionales del Sud argentino: 'la Argentina del Porvenir', según noble profecía, tratando en sus columnas de asuntos directamente vinculados a sus intereses y conveniencias y proporcionando una selecta y provechosa información a sus pobladores, ponderables creadores de la importancia y significación actual de las apartadas regiones patagónicas. Nuestra revista, que se distribuirá gratuitamente, ha de reflejar también los aspectos más salientes de la vida, actividades y riquezas de las expresadas zonas australes para ofrendarlos, como una contribución generosa, a su más perfecto y necesario conocimiento en el resto del país y en el extranjero..."

Con estas palabras iniciales hizo su aparición ARGENTINA AUSTRAL el 1º de julio de 1929, y a nuestros lectores corresponde juzgar, si al término de los veinticinco años que trascurrieron, quedó cumplido el propósito que así quedara formulado.

Veinticinco años, un período de intensísima evolución en la historia de todas las naciones, y con mayores motivos en ese capítulo de historia argentina que tiene por escenario la inmensidad de las tierras australes, ayer desiertas y hoy pobladas, ayer inhóspitas y hoy solícitamente acogedoras, ayer desconocidas por completo y hoy asiduas en la atención de nuestros colegas y en la conciencia de nuestros compatriotas.

Todo ha cambiado en este cuarto de siglo. Todo ha evolucionado en un ritmo más acelerado cada día. Una rápida recorrida de las páginas de nuestra colección basta para ofrecernos la visión calidoscópica de esa continua transformación del medio patagónico, especialmente en sus aspectos más visibles y, a la vez, de un mayor interés: el económico, el cultural, el social.

Juzguen también los lectores sobre el lugar que corresponde a nuestra revista entre los elementos que integran la marcha triunfal hacia el futuro de la vida sureña. Por lo que a nosotros, editores y redactores respecta, sentimos la satisfacción de haber colaborado en esa obra grandiosa con todas las oportunidades de que dispusimos y todo el entusiasmo de que fuimos capaces.

Y ahora una palabra más, de gratitud y cordial salutación, para las autoridades, colegas, colaboradores de toda índole y amigos en general.

América, las Malvinas y el Derecho internacional

Por Julián Pedrero

Fué el Capitán Héctor R. Ratto el primero en estudiar a base de documentos originales las actividades de los marinos hispanos en las costas e islas patagónicas, con lo que luego de poner en evidencia una pericia profesional no menor que una laboriosidad siempre esforzada, concluir asociando el mérito que estos hechos ofrecen para la realidad argentina y el que agregan a la gloria del pasado español; de donde resulta que cuantos se enfrenten con la cuestión de las Malvinas —un capítulo en la historia del sur argentino que comienza con Magallanes— tendrán necesariamente que encontrarse con la obra de aquel investigador, prolongada y rectificada después en algunos de sus pormenores, primero por Enrique Ruiz Guiñazú ("Proas de España en el Mar Magallánico", Buenos Aires, 1945), y recientemente por Ernesto Reguera Sierra a través de los estudios de cartografía histórica que viene desarrollando en las páginas de ARGENTINA AUSTRAL.

LAS FUENTES DEL DERECHO

"Sangre de mozo irreflexivo corría por sus venas —escribe Martín Hume en un difícil intento por justificar los atentados de sus compatriotas contra el derecho de gentes durante el reinado de Elizabeth I—, y desdeñando tal vez los sufrimientos y los ideales abstractos de justicia y rectitud, arrojábase sobre el objeto apetecido con ímpetu irresistible..." Y luego de vincular la acción española en el siglo de los grandes descubrimientos geográficos con un conjunto de factores ponderables, como la "exaltación espiritual, la convicción de la aprobación divina, de la superioridad religiosa y de la misión sagrada", concluye invocando lo único posible ante atrocidades injustificables: la juventud. "Movíales más bien —a los ingleses— el instinto de una juventud poseída de su vigor que rechazaba las pretensiones de los viejos de imponerles reglas de conducta [1]."

Explicación que nada justifica, pero que, en cambio, deja abierta una puerta a toda peligrosa arbitrariedad.

De lo que hoy por fin se trata es de restablecer, precisamente, esas viejas reglas de conducta que rigen la marcha de las naciones desde los días de la Primera Roma y que, espiritualizadas por el esfuerzo evangelizador de la Segunda —tras la destructora irrupción de la juvenil barbarie del Norte—, fueron motivo, en América como en Asia, de toda cruzada y de toda grandeza. Pero ¿quiénes mejor que los nacidos en este continente podrían hablar de juventud para disculpar los tropiezos de la era inicial de su vida política?

Sin embargo, fué por motivo de las condiciones sociales de este Nuevo Mundo que fueron pronunciadas las primeras palabras (desde el Obispo las Casas hasta el P. Vitoria) sobre la necesidad de un derecho común para todos los hombres, hermanos en Dios, y es sobre este suelo virgen donde se viene ensayando por uno o por otro camino un sistema de conciliación de intereses, de discusión de cuestiones y de arbitraje final para solución de conflictos. Digamos, por último, que ningún pueblo como los de este continente, y especialmente el argentino, han procedido con tanto empeño, pese a los mayores sacrificios e incluso a las más tremendas desilusiones, para encontrar formas de obrar en consonancia con "ideales abstractos de justicia y rectitud"; tampoco ninguna otra nación como las americanas reúne tal cantidad de condiciones para establecer un equilibrio de paz sobre fundamentos de bienestar y de justicia.

Recordamos a este respecto que cuando en otro tiempo alguno de los Estados de la América hispánica, litigando por cuestiones de fronteras o protestando por extrañas intervenciones invocaba razones de Derecho, no faltaban publicistas, británicos o estadounidenses por lo general, que por medio de bromas pretendían desarmar a los querellantes o reducirlos a silencio. Dos grandes guerras y la amenaza de otra mayor han servido, entre otras muchas cosas, para que todos sintamos la inestabilidad de un mundo donde se hizo tabla rasa de los valores trascendentes, y la necesidad, como lógica consecuencia defensiva, de que las armas armonicen con las letras y de que la fuerza, otrora exclusivista, hoy se apoye en el Derecho. Las últimas conferencias panamericanas han marcado estos importantes virajes, inmediatamente traducidos en nuevos conceptos de relación intercontinental, y de manera más visible la última, la de Caracas. Tanto es así que los resultados efectivos de tales asambleas habrá que buscarlos, precisamente, en esta lenta y misteriosa labor de la razón humana reaccionando contra la ciega soberbia y la negra codicia de unos tiempos, donde bajo aspectos venturosos, se incubaban espantosas tormentas. ¿Quién iba a decir que una modesta fundación de indefinidos objetivos, como fué en sus comienzos la Unión Panamericana, vendría evolucionando hasta adquirir el carácter de un grandioso instituto que está llamado a satisfacer, no sólo algunas necesidades, sino también muchas esperanzas?

"Si fuese permitido para justificar la posesión de un Estado ir retrocediendo siempre a los tiempos antiguos, pocos soberanos estarían seguros en sus derechos y no habría nunca paz sobre la tierra [2]." Es lo que ocurrió con la quiebra de la unidad religiosa de Occidente, suceso agigantado al convertir en hechos las teorías primitivistas russonianas, y es lo que hoy se cierne sobre el mundo

como amenaza de algo mucho más extenso. El carácter de la posesión era sagrado para los romanos —única manera de asentarlo sobre una base firme— y siguió siéndolo entre los cristianos, herederos de Roma, con mayor abundancia de razones; el Imperio de Carlomagno fué su consecuencia y con el de Carlos V alcanzó su plenitud.

"El derecho público europeo, al finalizar la Edad Media —escribe Carlos Calvo—, estaba completamente dominado por la Iglesia Católica. El Papa era la autoridad superior jerárquica que podía dirimir las cuestiones internacionales. Se suponía, por otra parte, que los pueblos católicos-romanos tenían implícito derecho de conquista [3]." No había otro camino para salvación de los restos de la cultura antigua y reorganización de una vida social descoyuntada por los bárbaros del norte y del oriente. Partiendo de este principio necesario de una sola autoridad espiritual válida para todos, y únicamente así, podían los europeos sumar y aun multiplicar sus fuerzas para rechazar las mareas de las invasiones y, a su turno, al cubrir el vacío que deja tras de sí la ola vencida, llevar a las demás naciones las ideas de justicia en este mundo y en el otro. Con el principio de la autoridad espiritual hubo de asociarse el mérito de la iniciativa, algo así como un derecho de primogenitura aplicado a la sanción de las expansiones nacionales, militares o pacíficas, pero siempre comerciales y civilizadoras, y jamás legitimadas sin el requisito del propósito evangelizador. Tal fué el motivo de las Bulas Pontificias, que primero otorgadas a los monarcas portugueses en compensación y recompensa por sus descubrimientos en Africa, lo fueron después a la Corona de Castilla.

Estos documentos, tardíamente discutidos por los no beneficiados, consistían simplemente —si reducimos el asunto a términos comunes— en una especie de patente de invención, otorgada por una autoridad universalmente reconocida, a favor de las únicas naciones que para todos reunían méritos indiscutibles: la lucha durante ocho siglos contra los mayores enemigos de la Cristiandad, la organización eficiente del Estado y, por último, la realidad en materia de descubrimientos geográficos. ¿Había alguna otra nación que al finalizar el siglo XV pudiera competir con las ibéricas en una sola de estas tres condiciones?

Aquellas Bulas famosas, aunque las priváramos de todo razonamiento teológico y las redujéramos a un valor exclusivamente humano, nos obligarían a reconocerlas como instrumentos de Derecho internacional positivo, justos, lógicos, necesarios. "El descubrimiento de América —escribe aceptando nada más que este sentido el mencionado jurisconsulto—, y los que al terminar la Edad Media se hicieron por Asia y Africa, dieron lugar a que nuevos títulos de dominio entraran a constituir parte del derecho internacional europeo. Tales fueron la prioridad del descubrimiento, la primera ocupación, la colonización, etc.; confirmados después por tratados positivos. [4]"

El cisma religioso promovido por Lutero y Calvino, quebrando la unidad en la Iglesia, restó autoridad al Pontífice en ésta como en las demás jurisdicciones. El arbitraje espiritual caía en desuso, las "patentes" a favor de las naciones descubridoras perdían su validez con el tratado de Westfalia (1648), aunque un asomo de respeto al orden cristiano representa el hecho, aparentemente simple, de que los reyes ingleses, los que más ventajas concluyeron obteniendo con la escisión, hayan conservado el título de "Defensores de la Fe" que el Papa León X concedió a Enrique VIII antes de su apostasía, timbre no sólo de honor, sino de cierta utilidad para legitimar de algún modo una política que, en materia expansiva, ha seguido los pasos de las naciones católicas.

Pero en el nuevo orden de cosas que con muy grandes dificultades comenzó a establecerse —dificultades que lejos de disminuir hoy son mayores—, ha venido evolucionando un sistema de principios necesarios para una conducta de las naciones con respecto a sus relaciones entre sí. Este sistema, al cual es trasladada la responsabilidad directora hasta entonces a cargo de la Iglesia, se hace partir de la doctrina da Grotius inserta en su libro *Du droit de la guerre et de la paix* ('Del derecho de la guerra y de la paz'), impreso en París en 1625. [5]

Con esto llegamos al punto que nos habíamos propuesto.

PROCESO DE LAS MALVINAS, SEGUN EXPOSICION DEL JURISCONSULTO CARLOS CALVO

Hay publicistas —pacientes investigadores y geniales intérpretes de cuestiones históricas— que merecen capítulo de excepción en la historia de la literatura. Vigorosas inteligencias, elevados espíritus, su personalidad emerge sobre el llano de las capacidades comunes, encendiendo generosas luminarias, tanto para alivio de otras mentalidades constructivas como para guía de voluntades conductoras que quizás lleguen después; porque su obra, grande o modesta, fruto en cualquier caso de armoniosas condiciones, es un ramal de luz. Intuyendo la significación de estos hombres colocados entre los pueblos a manera de hitos de concordia y simpatía, hemos comenzado las presentes reflexiones tras los pasos de Martín Hume, un sincero amigo de España, para continuarlas por la ruta del pensador argentino que quizás más ha hecho, al menos si consideramos la eficacia de los resultados, por la estimación en Europa de su patria y de toda Hispanoamérica, trabajando dentro de un cuadro de razonamientos que abarca los intereses de la humanidad entera. Mientras alcanzamos esa hora de justa valorización del historiador y jurisconsulto Carlos Calvo —hora que esperamos y que coincidirá con la de una más franca aplicación de la ciencia a la que él sirvió como ninguna otra personalidad de su tiempo— corresponde que al menos, registrando el inmenso arsenal de su obra, extraigamos algunas conclusiones con que llegar a la plenitud del sentido de ciertos temas hoy tan actuales como en los días en que él los colocaba en el primer plano de sus observaciones.

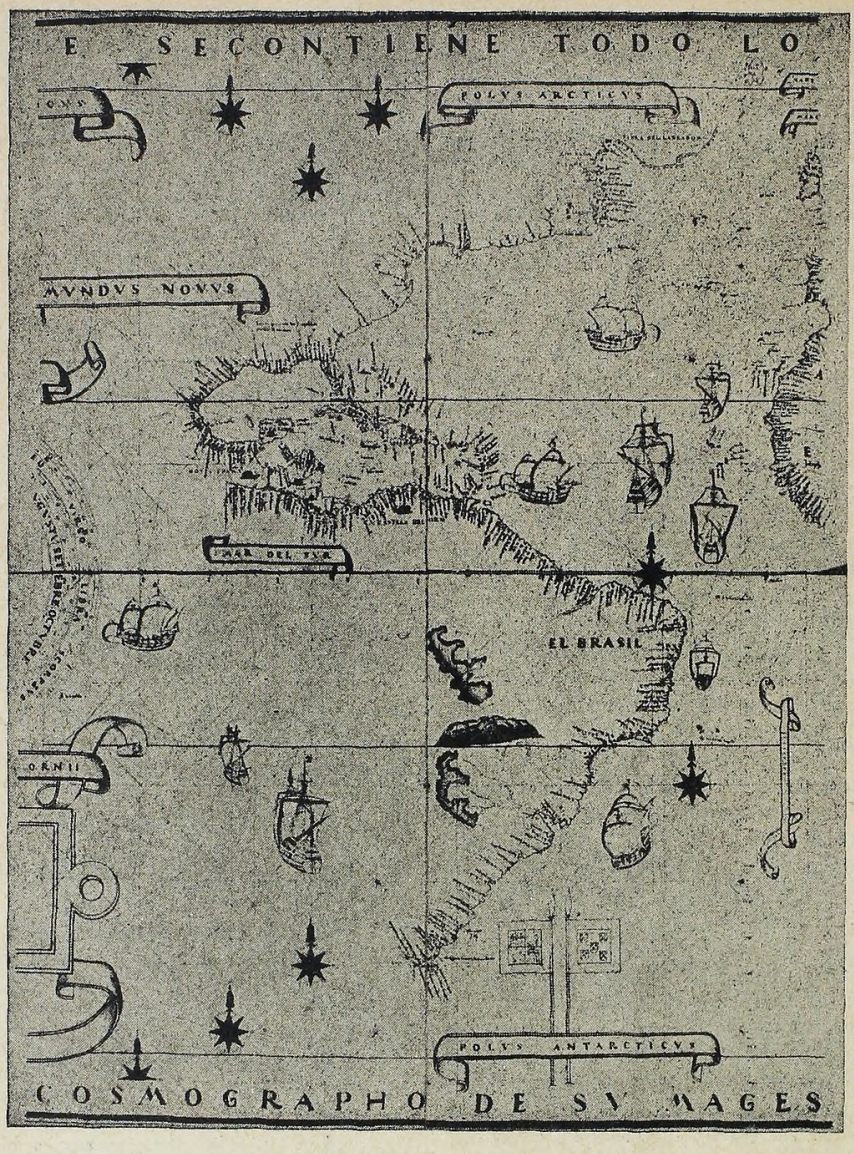
Veamos cómo presentaba nuestro jurisconsulto, en 1868, la cuestión de las Malvinas:

Una de las cuestiones que han sido objeto de constantes protestas por parte del Gobierno de la República Argentina, y no resuelta aún en razón a la extricta justicia sino según la fuerza, es la ocupación de las islas Malvinas por el gobierno inglés.

El descubrimiento de estas islas corresponde seguramente a España, pero no así su primera ocupación, que no tuvo efecto hasta 1734 y fué realizada a nombre del gobierno francés [6]. Tan pronto como aquella nación tuvo noticia del suceso reclamó de éste la posesión de las islas citadas, como dependencias del continente de la América meridional, y el rey de Francia ordenó que fueran entregadas a sus autoridades.

TITULOS EN QUE SE FUNDA LA OCUPACION INGLESA: **En 1765 los ingleses arribaron a aquellas islas. El almirante Byron, comandante de la expedición que se presentó casualmente (su objeto era un viaje alrededor del mundo) tomó posesión de ellas en nombre de S. M. B. olvidándose que veinte años antes el gobierno inglés había reconocido el dominio exclusivo de España [7].**

RECLAMACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL Y EXPULSION DE LOS INGLESES, QUIENES VUELVEN A OCUPARLAS EN 1771: **Esta conducta dió lugar a reclamaciones del gobierno español y a que una expedición que salió de Buenos Aires se apoderara del establecimiento que habían fundado los ingleses. Causó este hecho tal irritación en Inglaterra que poco faltó para que declarara la guerra a España; pero, por último, la cuestión quedó pendiente en virtud del convenio de 1771, por el cual ésta se obligó**



Fragmento del planisferio anónimo de Weimar, en cuya Biblioteca Pública es conservado. El letrero que lo rodea reza lo siguiente: "Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto hasta ahora. Hízola un cosmographo de Su Magestad. Año 1527 *en Sevilla." Las Islas Malvinas (aquí llamadas "y de los patos" e "y de S. Son") están representadas por un grupo de varias (unos puntos casi imperceptibles en la presente reproducción facsimilar, muy reducida, a base, igual que la de página siguiente, de una directa fotomicrografía) a la altura aproximada de San Julián, en cuyo puerto Magallanes demoró durante 4 meses y 24 días del* 1520. *"Aparecen por primera vez y sin designación —dice de estas islas Reguera Sierra—, en dos cartas españolas obsequiadas por Carlos V, una al Cardenal Salviati, cuando éste era Nuncio Apostólico, y otra al embajador de Venecia, Castiglione, ambas supuestas de* 1527; *de este mismo año es un anónimo (el que aquí va reproducido), atribuído a Diego de Ribero, en el cual tienen el nombre de S. Son; se repetirán, con la denominación de Sansón, en los dos mapas, de* 1529, *de este cartógrafo lusitano al servicio de España, existente uno en Roma y otro en Weimar." ("Rarezas cartográficas: Malvinas, Patagonia, Tierra del Fuego, Antártida", en ARGENTINA AUSTRAL, núm.* 215, *mayo de* 1949.)

a devolver el establecimiento a los ingleses, pero in statu quo y con reserva de derechos.

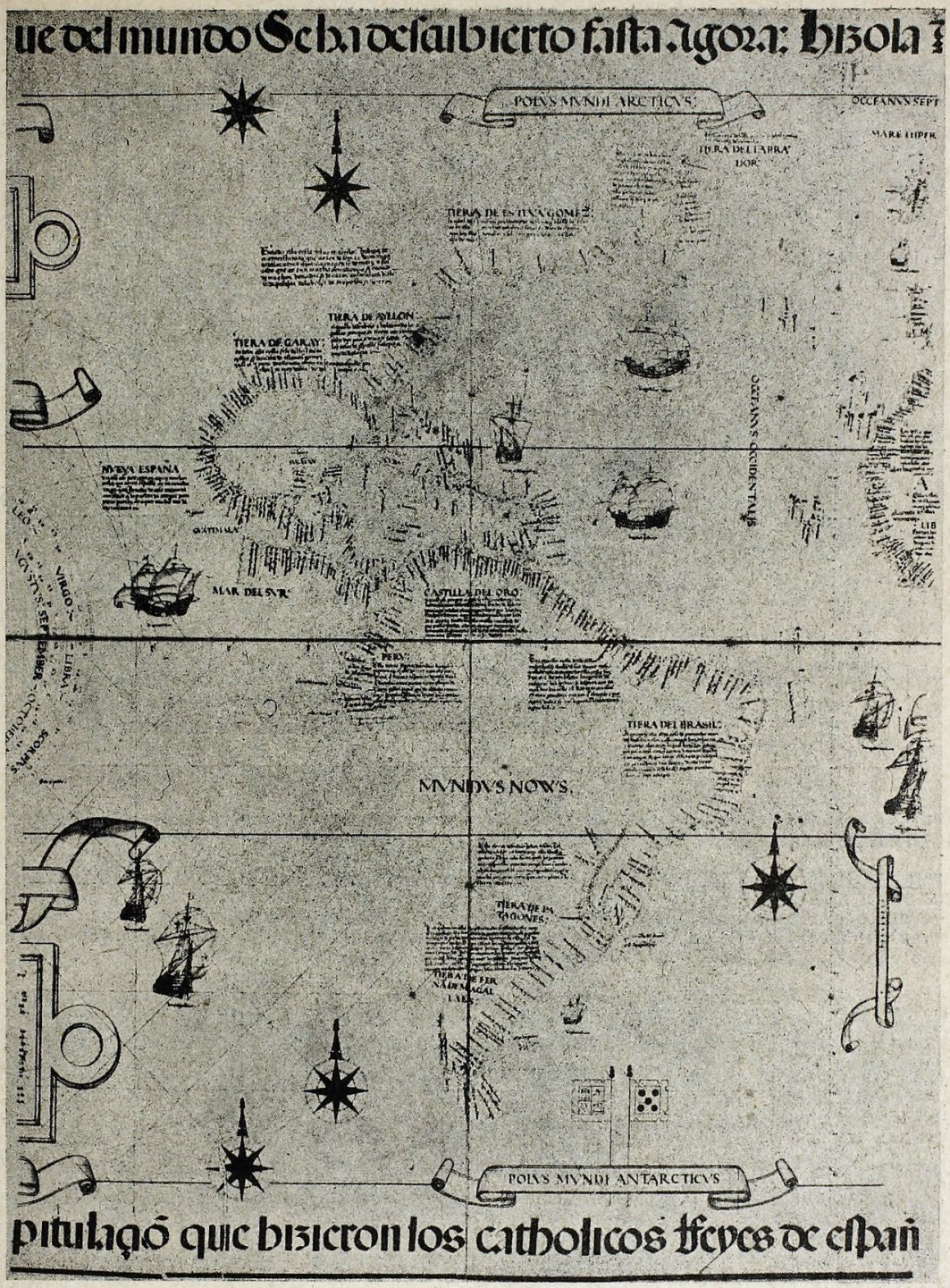
1774—ABANDONAN EL ESTABLECIMIENTO Y ESPAÑA ASUME EL DOMINIO ABSOLUTO: **Tres años después de estos sucesos los ingleses abandonaron el establecimiento creado por ellos en las Malvinas. Desde esta época, 1774, España fué dueña exclusiva de todas las islas, sin que ninguna otra nación se estableciera en el archipiélago, ejerciendo actos de verdadera soberanía como, por ejemplo, el nombramiento de gobernadores y el sostenimiento de guarnición y de buques.**

En 1776 el gobierno español dió orden al de Buenos Aires para que enviase a estas islas dos cruceros, y en 1777 mandó al gobernador de las Malvinas que arrasase totalmente el establecimiento de Puerto Egmont. Y, por último, en 1781, recibió aviso de haberse cumplido esta resolución. Estalló después la guerra entre España y Gran Bretaña, pero las Malvinas continuaron en poder del gobierno español.

TRATADO DE 1790 ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA SOBRE ESTA POSESION: **Por el tratado de 28 de octubre de 1790 se convino en que los súbditos británicos no pescarían ni navegarían, en los mares del Sur, a una distancia de 10 leguas marítimas de las costas ocupadas por los españoles.**

Los hechos anteriores prueban de un modo concluyente el derecho de España a la dominación de las islas Malvinas, y no creemos necesario insistir sobre este punto.

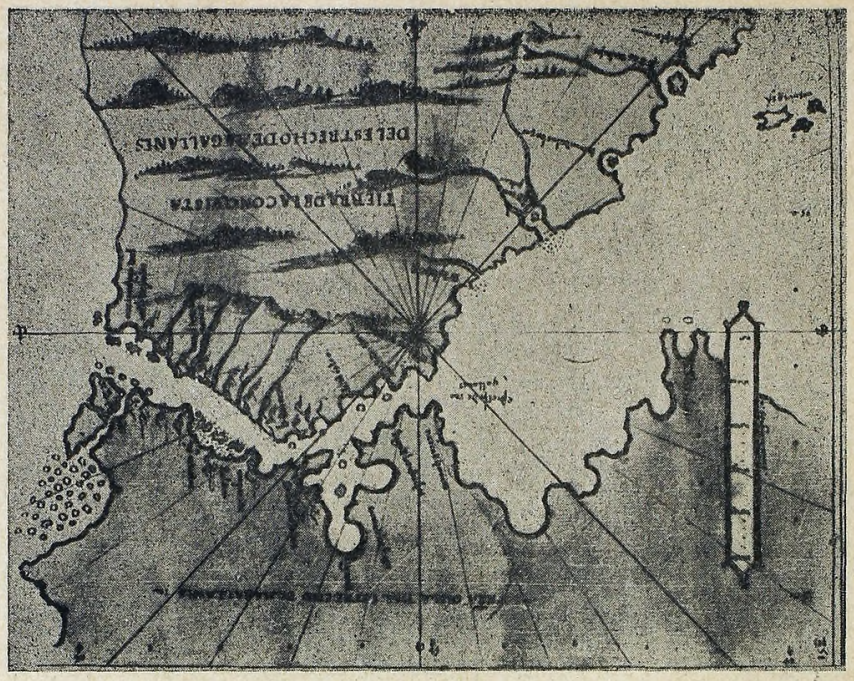
LA REPUBLICA ARGENTINA SUSTITUYE EL PODER DE ESPAÑA OCUPANDO LAS MALVINAS: **Pero llega la época de la emancipación de los pueblos americanos y es claro que los derechos de España debían pasar a la nación que sustituyó su poder en aquellas regiones. Esta fué la República Argentina, que en 1820 tomó posesión de ellas por medio del coronel de su Marina D. Daniel Jewitt, quien por decreto de 10 de junio de 1829 restableció su gobierno y comandancia.**



Las Malvinas (''y de los patos'' e ''y de sanson'') en el planisferio ejecutado por Diego de Ribero en 1529 y que, asimismo, se conserva en la Biblioteca Pública de Weimar. Una descripción de este documento ha sido hecha por Ernesto Reguera Sierra en ARGENTINA AUSTRAL, donde puede apreciarse con mayor detalle la representación del archipiélago descubierto por las naves magallánicas (''Primeras manifestaciones de la cartografía de América: Mapas de la Casa de Contratación de Sevilla'', núm. 248, marzo 1952).

1833.—NUEVA AGRESION DE LA INGLATERRA CUYAS TROPAS DESALOJAN LAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA: **Los esfuerzos hechos por la República Argentina para el establecimiento de una colonia en esas islas empezaban a producir sus frutos y se encontraba en un estado floreciente, cuando en 1833 se presentó en aquellas aguas la corbeta británica Clio; y su jefe, el capitán Onslow, tomó posesión a viva fuerza del archipiélago de las Malvinas, enarbolando inmediatamente el pabellón inglés.**

Esta agresión motivó una protesta del representante argentino en Londres, que fué contestada por lord Palmerston declarando que el comandante del Clio había obrado a consecuencia de las instrucciones comunicadas por el gobierno al almirante Baker, en las que se le ordenaba enviase a sus aguas un buque de guerra para ejercer allí los antiguos e incontestables derechos que correspondían a S. M. B. La contestación de lord Palmerston dió lugar a una nueva réplica y protesta del representante argentino en Londres, D. Manuel Moreno, en la cual se justificó cumplidamente el incuestionable derecho de la República al dominio de las mismas, así como el incalificable despojo ejercido por la Inglaterra. El señor Moreno terminaba sus notas con las siguientes palabras: 'El infrascripto, pues, en cumplimiento de sus órdenes e instrucciones, protesta formalmente en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, contra la soberanía asumida últimamente en las islas Malvinas por la Corona de la Gran Bretaña, y contra el despojo del establecimiento de la República en Puerto Luis, llamado por otro nombre el Puerto de la Soledad, por la corbeta de S. M. B. Clio, con las reclamaciones que son de deman-



Las Malvinas (''ys d sanson'') en el ''Islario'' de Alonso de Santa Cruz, compuesto en 1541 y publicado en 1908. ''Y de aquí tomaron (Magallanes y sus compañeros) su demanda por la costa delante haviendo allegado y descubierto unas yslas que estan al oriente del puerto de Sanct Julian por diez y ocho leguas que pusieron nombre Yslas de Sanson y de Patos, porque en ellas hallaron muchos y muy gordos (pingüinos seguramente)... Y estan cinquenta y un grados de altura...'' (Ruiz-Guiñazú, obra citada, págs. 83/84).

dar por la lesión y ofensa inferidas, igualmente que por todo acto consiguiente a aquel procedimiento.'

LA REPUBLICA ARGENTINA RESERVA Y MANTIENE SUS DERECHOS: A pesar de esta protesta, Inglaterra continúa aún ocupándolas indebidamente, fundándose en aquel antiguo derecho que tuvo que ceder a España y que abandonó de hecho en 1774. La República Argentina conserva, pues, y conservará por mucho que dure y se prolongue el despojo cometido en sus dominios por el gobierno inglés, el derecho de propiedad sobre las islas en cuestión, derecho que le transfirió tácitamente el gobierno de España; que fué reconocido solemnemente cuando en 1820 la República tomó posesión de ellas, y que se halla sólo interrumpido en su ejercicio, a consecuencia de un inconcebible e injustificable abuso de la fuerza. [8]



Las Malvinas (''I Sebald'' e ''Isles Nouvelles'') en el mapa publicado con la ''Relation du voyage de la Mer du Sud..., fait pendant les années 1712, 1713 et 1714'', por Frezier (París 1716).

POSESION LEGITIMA DE ESPAÑA Y LEGITIMIDAD DE SUS HEREDEROS

No deja Carlos Calvo de reconocer los múltiples obstáculos que se oponen a una aplicación de principios jurídicos en materia internacional, consecuencia de condiciones impuestas por los más poderosos, hoy no encauzadas, ni siquiera endulzadas, por la intervención de un factor espiritual, como en los días de Carlomagno, el reconstructor de Europa, o de los Reyes Católicos y de su nieto Carlos V, patrocinadores aquéllos y continuador éste de los grandes descubrimientos geográficos. "En la época actual de la civilización y en medio del gran fraccionamiento de las nacionalidades modernas —escribe en el *Prefacio* de su mentada obra— es necesario convenir que la ley exterior de los Estados tiene que resentirse de falta de uniformidad como reflejo que es de sus condiciones generales; siendo ésta la causa que ha impedido la realización de un acuerdo común en la legislación universal, proyecto que ofrece en la esfera práctica tantas dificultades como el de la paz perpetua de Rousseau, de Kant, o de Saint Pierre."

Pero nadie cometería hoy la cínica audacia de hablar de intenciones frustradas al referirse a los principios que inspiran las leyes consideradas por los tratadistas de Derecho internacional, principios que para los pueblos americanos es un motivo de honor defender y una necesidad conducir hasta sus finales conclusiones.

Los argumentos del tratadista ríoplatense son tan claros, tan sencillos y tan precisos como su doctrina, que se resume en una armonía de paz y de justicia, y como su exposición, según podrán juzgar nuestros lectores por los párrafos que dejamos transcriptos; claridad, sencillez y precisión consustanciales con todas las especies del Derecho en general, ciencia tan antigua como la civilización, a la cual sirve de apertura con sus primeros balbuceos. Al final de un examen de esos textos de Calvo —que no sabemos se haya intentado mermarlos con alguna refutación— quizás pueda brotar una ligera duda sobre el origen de la legalidad en ciertas nacionalidades europeas, nacidas de invasiones de hordas nórdicas o asiáticas lentamente conquistadas por el espíritu de los fraccionamientos románicos que los caudillos de aquellas gentes sin leyes habían creído conquistar (dudas bastante



Las Malvinas ("New Isle"), en el mapa de Emmanuel Bowen, geógrafo del rey de Inglaterra, fechado en 1747 e incluído en la cuarta edición (1765) de la obra de Edmund Burke: "An Account of the European Settlement in America"; cabe suponer que lo estará también en las tres anteriores (la príncipe es de 1747). Hay otro mapa del mismo autor donde se repite la designación ("New Isle"), en el "Navigantium atque itinerarium..." de John Harris, Londres 1744. En resumen, la cartografía de las Malvinas anterior a Bougainville podría sintetizarse cronológicamente en los cuatro períodos a que aludimos con los pocos ejemplos seleccionados para ilustración de la presente nota; son los siguientes: 1º) español (islas de los Patos, Sansón y San Antón; 2º) holandés (islas Sebaldinas); 3º) francés ("Isles Nouvelles"), y 4º) inglés ("New Isle"). Posteriormente los franceses fijaron el nombre de "Malouines" (castellanizado 'Malvinas') y los ingleses replicaron con el de "Falkland", tal y como vemos en el mapa de Kitchin, sucesor del mencionado Bowen, publicado con la "History of America" de Robertson (Londres 1777) y reproducido en una tapa de esta revista, núm. 244, noviembre 1951.

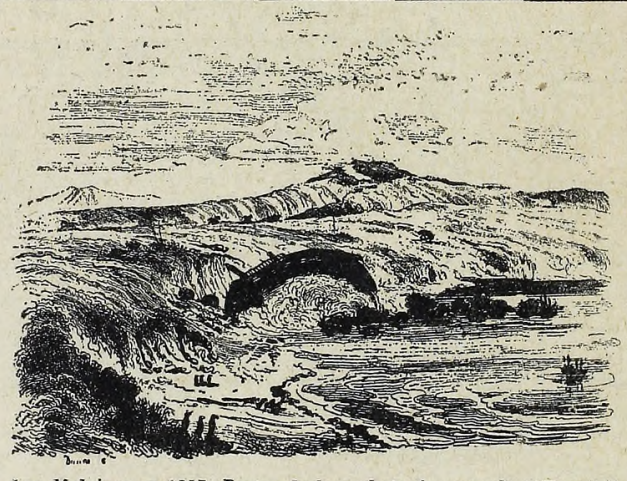
fundadas por lo que respecta a frankos, borgoñones, longobardos, anglos, sajones, frisios, etc. [9]); pero no es éste el caso del hemisferio occidental, ganado para una cultura universal en pleno vigor, y menos aún por lo que afecta a la República Argentina, constituída sobre territorios por donde los primeros europeos que llegaron —conquistadores, misioneros, letrados, colonos y organizadores de toda índole— sólo hallaron tribus nómadas, cazadores errantes de la selva o del páramo.

Como quiera que sea, esta nueva nación surge a la vida política independiente en la continuidad de un orden moral inobjetable y de una soberanía indiscutible, por todas las demás naciones —potencias o neutrales— reconocida y aceptada, como viene a demostrarlo el testimonio de los tratados internacionales coleccionados y comentados por nuestro ilustre jurisconsulto. Al separarse del tronco racial, sede milenaria de sus instituciones y costumbres, los argentinos, dueños de su destino, lo eran igualmente de este suelo continental, y de sus islas y de sus mares, según la fórmula de algunas fundaciones; hijos de España, por adopción o por naturaleza, quedaban herederos con plenitud de derecho de cuanto había pertenecido a la Madre Patria, y nunca como en el planteamiento de tales razones adquieren estas dos palabras todo su valor, real y simbólico a la vez.

Las más graves cuestiones de este Continente giran o han girado, precisamente, sobre aspectos legales de la conquista y colonización por obra de españoles. Por lo general se comienza dudando del derecho de España, para continuar poniendo en duda todo derecho, y concluir, por último, abriendo un camino a toda arbitrariedad, ya de propios, ya de extraños. La anarquía y su inmediata consecuencia, que es el delito, están siempre al atisbo de un debilitamiento en los principios de la legalidad. La ciega y presuntuosa condición de los juveniles pueblos nórdicos va cediendo su lugar a una aptitud de conciencia reflexiva y de vigilante responsabilidad, pero no olvidemos que por la ventana que ellos mismos dejaron abierta, otras juventudes, aún más alejadas de la prudente senectud romana, acechan el paso de los galeones de hoy mientras minan bajo los cimientos de pacíficas ciudades el prestigio de nuestra cultura: hacen lo que vieron hacer.

Pero mucho antes que los americanos del Sur, comprendieron los del Norte la fuerza de los argumentos que aquí hemos traído en apoyo de cuanto queda dicho; recordaremos a este respecto que en la discusión con Gran Bretaña sobre las fronteras occidentales estadounidenses-canadienses, abierta en 1818 y cerrada con el tratado de 1846, los diplomáticos de Washington robustecieron su tesis con esta argumentación final: "la adquisición de todos los títulos de España sobre estos territorios fundados en los descubrimientos por súbditos españoles antes de que hubiera sido conocido por ningún otro pueblo [10] ".

Hemos llegado al final de lo que nos proponíamos decir, aunque con muchos otros argumentos podríamos reforzar las opiniones que aquí se mantienen, a base principalmente todas ellas de los trabajos del gran jurisconsulto argentino Carlos Calvo.



Las Malvinas en 1837. *Restos de la corbeta francesa la "Uranie", según dibujo en el "Voyage pittoresque autour du monde" por Dumont-d'Urville.*

NOTAS

1) MARTIN HUME: *Españoles e ingleses en el siglo XVI* (Madrid-Londres, 1903; págs. 271-72.

2) EMMERICH DE VATTEL, en *Le Droit de gens ou Principes de la loi naturelle apliqués a la conducte et aus affaires des nations et des souveraines* (Neuchatel, 1758). Citado por Calvo, en *Derecho internacional*, tomo I página 222. "La obra de Vattel se cita aún más frecuentemente que la de Grotius, a pesar de que su mérito relativo es mucho menor. Vattel nació en 1714 y murió en 1767." (Calvo, id., I, 17.)

3) CARLOS CALVO: *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América* (París, 1868); I, 223.

4) CARLOS CALVO, obra citada, id., id.

5) Como anteriores a GROTIUS menciona Calvo los siguientes autores:

FRANCISCO SUAREZ, "que señaló antes que ningún otro la distinción entre el derecho natural y los principios convencionales observados por las naciones." Es un resumen del juicio de MACKINTOSH, de quien transcribe: "Fué el primero —el P. Suárez— en comprender que el derecho internacional se compone, no sólo de los principios de justicia aplicados a las mutuas relaciones de los Estados, sino de los usos observados durante mucho tiempo por los pueblos de Europa en sus relaciones internacionales, usos que han sido consagrados después como ley consuetudinaria de las naciones cristianas de Europa y de América."

FRANCISCO VITORIA, de cuya obra *Relections theologicas extrae los principios capitales.*

BALTASAR DE AYALA. Otro tanto hace con este autor.

Y por último, ALBERICUS GENTILIS, de quien dice, con LAMPREDI, que "fué el primero que explicó las leyes de la paz y de la guerra, sugiriendo probablemente a Grotius la idea de su obra sobre el mismo asunto."

6) La vacilación que se observa en este razonamiento de Calvo, hoy, a casi un siglo de distancia, es refutada por el hallazgo de diversos documentos, especialmente cartográficos, que han venido en apoyo de los alegatos de Moreno y del mismo Calvo y cuyo mérito testimonial ha sido puesto en evidencia, primero por el Capitán de Fragata HECTOR R. RATTO (en *Hombres de mar en la historia argentina*, Bs. As., 1934) y después por ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU, en *Proas de España en el Mar Magallánico* (Bs. As., 1945). Faltará todavía la certidumbre sobre el nombre del marino descubridor; pero no es posible dudar de que las *islas San Antón, Sansón* o *de los Patos*, que aparecen en las primeras cartas que registran los descubrimientos de la expedición Magallanes - Del Cano, tienen su correlación en las *Sebaldinas* de los holandeses y en las *Nuevas* o *Maluinas* de los franceses. Consúltese, por último, la síntesis de que es autor quien esto escribe: *Las Malvinas: opiniones de Goeble, Ratto, Ruiz Guiñazú e Hidalgo Nieto; los manas de Emmanuel Bowen, siglo XVIII* (en ARGENTINA AUSTRAL, Nº 220, octubre de 1949).

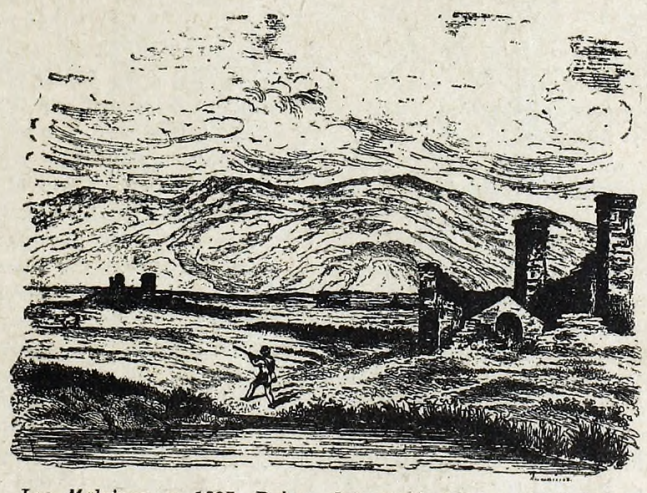
7) Alusión al tratado de Aquisgrán (1748), por el cual, ratificando los convenios anteriores, Inglaterra subscribe el reconocimiento de las posesiones españolas con sus respectivas jurisdicciones, mientras que España, por su parte, acepta la concesión de ciertos privilegios comerciales a favor de aquélla. "Le traité qui la consacre (la paz definitiva, firmada el 18 de octubre de 1748) est fondé sur les traités de Westphalie de 1648, de Madrid de 1667 et de 1670, de Nimègue de 1678 et de 1679, de Ryswick de 1697, d'Utrecht de 1713, de Bade de 1714, de la triple alliance de la Haye de 1717, de la quadruple alliance de Londres de 1718, et de Vienne de 1738, les quels sont tous renouvelés et confirmés. Les parties contractantes se rendent de part en d' autre toutes les conquêtes faites pendant la guerre, soit en Europe, soit dans les Indes..." (CALVO: *Dictionnaire de Droit international public et privé;* Berlin-Paris, 1885; artículo *Aix-la-Chapelle*, I, 31.)

8) CARLOS CALVO: *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América* (París, 1868), tomo I, páginas 227, 228 y 229. Véase también del mismo autor: *América Latina, Colección histórica de los tratados*, II, 391 ("Transacción entre España e Inglaterra con motivo de actos hostiles en las islas Malvinas, 1771"), y en *América Latina, Tercer período*, la recopilación de todos los oficios diplomáticos a que dió lugar entre argentinos y británicos la cuestión de las Malvinas; *Protesta del ministro argentino en Londres*, de 17 junio 1833; *Nota del ministro de Relaciones Exteriores argentino al encargado de negocios, 'ad interim', de S.M.B.*, de 16 enero 1833; *Respuesta de lord Palmerston al ministro argentino en Londres*, de 8 enero 1834; *Nota del ministro argentino referente a la respuesta de lord Palmerston*, de 29 diciembre 1834; *Nota del ministro argentino al conde de Aberdeen*, de 18 diciembre 1841, y *Respuesta*, el 29 diciembre 1841. Hay, además, en esta Colección: *Inscription françaisse*, e *Instrumento que entregó Mr. de Bougainville para la entrega de las Malvinas.*

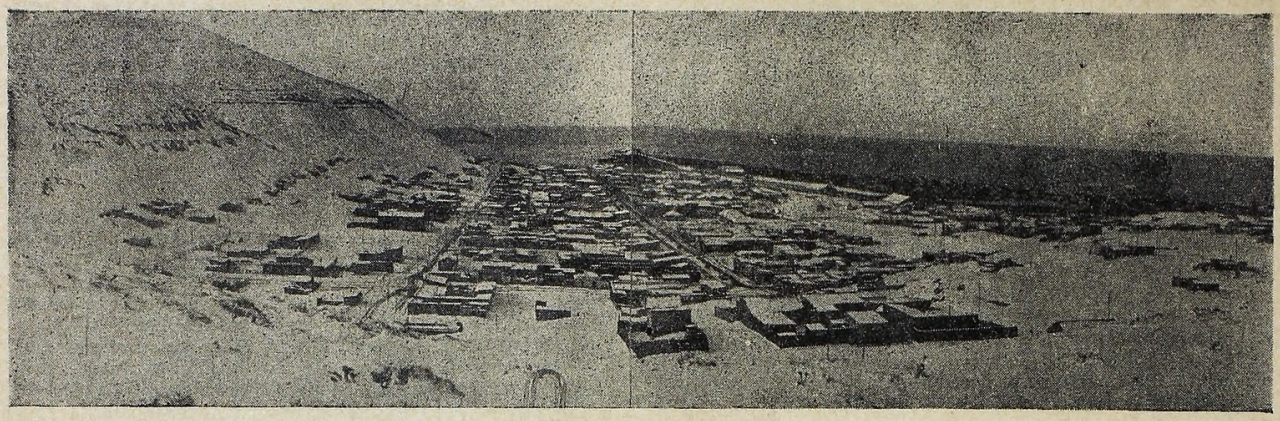
9) Nos atenemos a la excepción que todos los historiadores, desde Tácito hasta nuestros contemporáneos, hacen con respecto a las últimas gentes germánicas que invadieron la Península Ibérica: "Los visigodos —escribe Lafuente— los menos rudos y menos feroces de los pueblos septentrionales, y los más dispuestos a la vida social, según nos los pintan Tácito, Sidonio Apolinar, Salviano, Orosio, todos los escritores desde César hasta San Isidoro de Sevilla, habían estado mucho tiempo en contacto con el pueblo romano..." (*Historia de España*, I, 114.) El mismo autor nos conduce a la famosísima obra hispano-goda en que tiene su origen la legislación española y que, por consiguiente, se vincula con el objeto de nuestras reflexiones: el *Fuero Juzgo*, "el código legislativo más ordenado, más completo, más moral y más filosófico de cuantos en aquella edad se formaron, y muy superior a todos los códigos llamados bárbaros, como era superior la sociedad hispano-goda a todas las que nacieron de los pueblos septentrionales..." (Obra citada, I, 145.)

No estará demás que apoyemos la opinión de Lafuente sobre una autoridad extranjera especializada en este oscuro período de la historia de Europa, clave para el conocimiento racional de los hechos sucesivos: "En fin, dans la Pologne et plus tard dans la Transylvanie, on trouvait la grande race des Goths, qui, sortie en trois divisions de la Scandinavie, avait d'abord habité près des bouches de la Vistule, et s'était ensuite avancée, toujours plus au midi, jusqu'aux rives du Danube. Les Visigoths, les Ostrogoths et les Gépides formaient ces trois divisions; *entre les peuples germaniques, elles se distinguerent par une culture superieure de l'esprit, des moeurs plus douces, et une plus grande disposition a s'avancer dans la carrière de la civilisation.*" J.-C.-L. SIMONDE DE SISMONDI, *Histoire de la chute de l'Empire romain et du déclin de la civilisation, de l'an* 250 *a l'an* 1000 (Bruxelles, 1837).

10) CARLOS CALVO, *Derecho internacional* (I. 226), a propósito de la discusión entre Inglaterra y los Estados Unidos por el Oregón. Es posible que también nos proporcionara algunos datos en el mismo sentido la cuestión de los límites de Alaska, territorio que en su zona costera meridional parece políticamente concordar con las exploraciones de marinos españoles, muy anteriores a ingleses y franceses, salvo la isla Quadra (por el navegante que primero la visitó), que los españoles accedieron a llamarla Quadra-Vancouver y que, por último, quedó caprichosamente con Vancouver, incluída en el Dominio del Canadá.



Las Malvinas en 1837. *Ruinas del establecimiento fundado por Bougainville, según dibujo en el "Voyage..." mencionado.*



Desandando el tiempo

Un lector, indudablemente amigo de esta revista dado el buen acuerdo que de ella hace, nos ha enviado una nota evocadora de aquellos días en que apareció ARGENTINA AUSTRAL, hace 25 años. En tono amable recuerda personas, sucesos y parajes patagónicos de ese tiempo, y su lectura resultará grata para quienes conocieron la Patagonia de entonces e informativa para quienes se interesan por conocer el ayer reciente del sur.

Resulta que tengo en mi poder seis números de la revista ARGENTINA AUSTRAL... Ustedes dirán que no es ninguna hazaña, pues cualquiera que la reciba, los tiene. Conforme. La ARGENTINA AUSTRAL no se arroja después de leída. Siempre conserva actualidad, mantiene su valía. Por eso se cuida; si se presta, se reclama; se guarda, se colecciona, se encuaderna. En cualquier momento es útil como elemento de consulta e ilustración. Tener seis números, entonces, no constituye un mérito. Y anunciarlo no alcanza a ser una noticia.

Perfectamente de acuerdo. Pero ocurre que los seis ejemplares que poseo ostentan estos números:

1-2-3-4-5-6,

correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1929.

No se trata, ya ven, de seis números cualquiera. Tienen una importancia mayor que los de otras fechas, por ser los más antiguos, los primeros que salieron a luz, y en cuyas páginas está presente la plumada inicial de la obra de esclarecimiento patagónico que lleva cumplida a través de su meritísima trayectoria. Además, y esto para el fuero personal, tienen una gran fuerza de sugestión. Al volver sus páginas, pueden contemplarse fotografías de muchachitos que ahora son hombres, de jóvenes madres que disfrutan la dulce chochera de ser abuelas, de callecitas pueblerinas por las que trotó tanta infancia inquieta y traviesa, de casas de chapa y madera superadas por el progreso de la mampostería. Y entonces se aviva el recuerdo. En la memoria adormecida empiezan a reflejarse con nitidez las estampas olvidadas, y se tiene la sensación de un caminar hacia el pasado. Todo se ve presente, fresco, sucediendo en ese instante o recién acontecido, y es como si el tiempo no hubiera transcurrido o hubiéramos desandado el tiempo que pasó.

He caminado la Patagonia. Razón de oficio. Con mis muestrarios la he recorrido en todo tiempo. Conozco esa Patagonia de 1929, y también la de hoy. Aún no ha llegado para mí la hora de la jubilación. Y sigo en el mismo trajín. Allí donde el Chubut se derrama por las arterias de sus canales; más allá, donde la canción del trabajo trepa por las mil y una torres de Comodoro Rivadavia; en Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz (el rincón bienamado de don Carlos Borgialli), Río Gallegos, o en la Cordillera, entre las breñas indianas donde alguna vez asistí al camaruco de Nahuelpán; en todos esos puntos anduve y ando, y cuando ahora remiro las páginas de los seis números iniciales de ARGENTINA AUSTRAL, anudo el pasado con el presente, y una tibia emoción me domina. Y no es para menos. Veo otra vez, muchachitos como entonces eran, a Milton y Guillermo Schneider, hoy dos hombrones como fuera el progenitor doctor Pastor Schneider; a Tatín Larrea, mocosito en brazos de la madre y ahora es padre de una "botija" de edad semejante a la que él tenía cuando apareció en ARGENTINA AUSTRAL; a Chiche Sarrias, con melenita y flequillo (su nena tendrá también flequillo y melena?). Y si salgo de los recuerdos de chicos comodorenses y me corro a Trelew, tengo presente el día en que felicité a mi amigo Fernando Paternoster que había recién celebrado su compromiso matrimonial en Rawson con la que desde poco después le acompaña en la vida, y no he olvidado la espléndida reunión a la que concurrí invitado por Consuelo Prieto en honor de las señoritas de Vásquez, y que tuvo lugar en la Confitería Llompart.

En fin: muchos y variados son los recuerdos que al hojear estos números vuelven a la memoria, y aunque

Grabado: Comodoro Rivadavia, hace veinte años, en un día de nieve.

quiero desecharlos, retornan una y otra vez, como si estuvieran ciertos de que al final tendré que estamparlos en el papel. Así, aquella "casa del vasco", apacible rincón cercano a Río Gallegos, donde alguna vez, con otros colegas y comerciantes amigos, estuvimos comprando unos magníficos pollos para un banquete de camaradería. La recuerdo bien, en una hondonada del terreno, poblado el suelo de gallinas y la atmósfera de cacareos, tal como la retrató en un poema Nelly Mac Dermott de Ravazzoli:

"Saliendo del pueblo; dos leguas acaso,
al pie de una loma,
muy lejos del mundo; perdido en su ocaso,
rodeada de huertas asoma
La Casa del Vasco."

Y cómo olvidar, si cumplieron toda una epopeya de trabajo hazañoso por esos caminos pantanosos de entonces los famosos colorados de Pessolano, seis camiones *Dodge,* todos de un mismo color, que durante muchos años tiraron lana desde Lago Buenos Aires a Puerto Deseado. ¡100 legüitas, apenas!... Y hablando de hazañas, siempre se recordará como tal la que acometió Aeroposta Argentina cuando estableció sus servicios al sur. Precisamente, estaba en Río Gallegos en un verano de 1929 o 1930, cuando llegó Antonio de Saint Exupery acompañado de Rufino Luro Cambaceres, para estudiar la posibilidad de habilitar el servicio semanal de aviones de pasajeros y correspondencia. ¡Cuántos vendavales sorteados, cuánto mérito acumulado desde entonces! Nunca se olvidarán en el sur nombres de pilotos valientes, generosos y expertos, como Irigoyen, Selvetti, Luro, Gross, Artigau, Palazzo, que en aquellas cascaritas que eran los *Laté* 25 y 28 superaron las dificultades de vientos terribles y de campos de aterrizaje fangosos de nieve y barro.

El recuerdo me lleva ahora a Puerto Deseado, donde por esa época tuve la satisfacción de asistir al acto de inauguración del monumento a San Martín en la plaza Centenario. Lo estoy viendo al ingeniero Puchulu pronunciando su vibrante oración, y ese mismo día contemplé el paso de una cantidad de chicos que integraban el cuerpo de *boy scouts.* Cuántos de esos pibitos de entonces ahora tendrán novia o esposa, o quizá hijos, que repetirán la historia paterna... También en Puerto Deseado concurrí a una hermosa fiesta en el Cañadón Veneciano, en un día de sol luminoso. Almorzamos a la sombra de las rocas y bailamos ardorosos pasodobles aprovechando el fonógrafo a bocina que alguien había llevado.

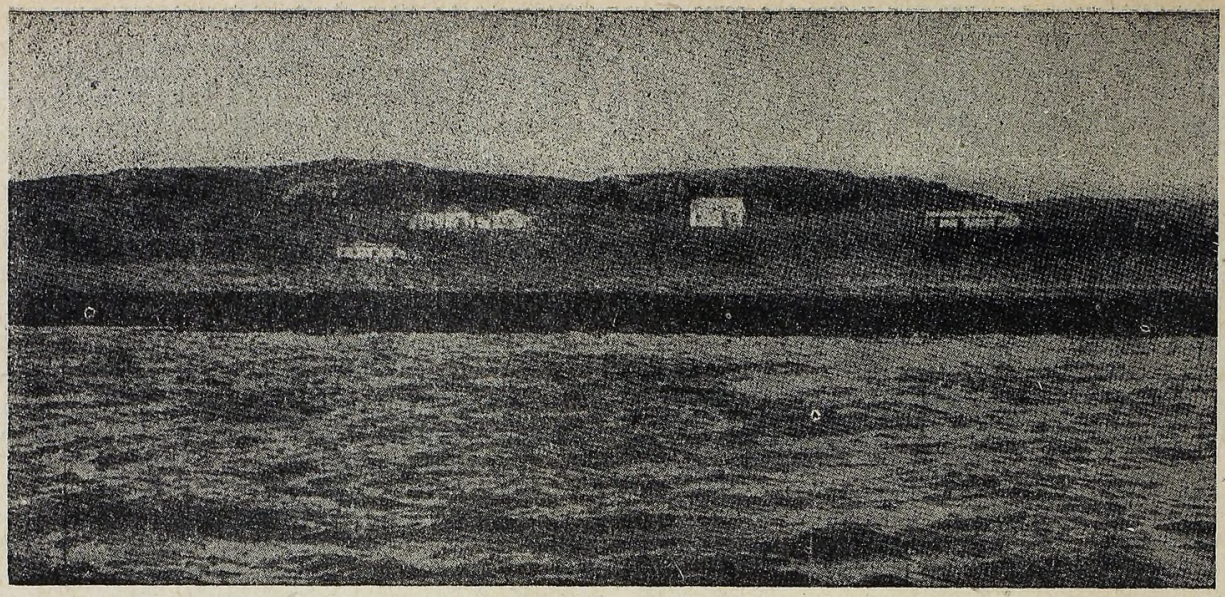
Al influjo de estas páginas que he ido remirando, los recuerdos vienen en tropel, y si a Martín Fierro le brotaban las coplas como agua de manantial, a mí los recuerdos me llegan como en sucesión de escenas cinematográficas, uno detrás de otro, sin solución de continuidad, y referirlos todos sería largo y cansador. Pero si entre viaje y viaje al sur ocurre que vuelven a visitarme, les prometo otras evocaciones de aquellos días en que recién aparecía ARGENTINA AUSTRAL, y mis viajes los hacía a veces en barco, otras en camión, y también a caballo. A lomo de un zaino fuí cierta vez de El Maitén a El Bolsón. ¡Qué diferencia con los tiempos actuales, pues mi último viaje por el sur que finalicé el 17 de marzo lo hice en raudo furgón importado al sur del paralelo 42!

¡Ya lo creo que han cambiado los tiempos! Mejor dicho, ¡cómo han pasado los años! En 1929, en Río Gallegos, se realizaron grandes fiestas con motivo de la visita del embajador de España don Ramiro de Maeztu. En las romerías gallegas inició un amigo su romance con una hermosa galleguense. No doy nombres, pues el destino quiso que aquello no prosperara. Siguieron distinto rumbo... En el mes de enero de 1954 estuve con ella, ya señora, casada hace muchos años. Iba a entrar al cine en compañía de su hija veinteañera y del novio de ésta... Ya ven si ha corrido tiempo, y sin embargo, ¡parece que fué ayer!

Segundo Marcopolo
(Viajante)



Nuestro número extraordinario dedicado al Comandante Don Luis Piedra Buena.



70 años de existencia ha cumplido Puerto Deseado

TRES MIL HABITANTES, MIL CASAS, Y CIENTO VEINTICINCO COMERCIOS E INDUSTRIAS CON 31 MILLONES DE CAPITAL EN GIRO REPRESENTAN LA FIRMEZA DEL PROGRRESO LOGRADO Y DEL PORVENIR QUE LE AGUARDA

Hace pocos días cumplió Puerto Deseado 70 años de existencia, pues la vida en forma regular y progresiva comenzó en ese lugar un 15 de julio del año 1884, cuando los sufridos viajeros del "Loire", que treinta días antes había salido de la Boca del Riachuelo, desembarcaron en aquellas playas, azotadas por un recio temporal que los aguardaba a su llegada, como si el severo clima patagónico quisiera poner a prueba, desde el primer minuto, el temple de los osados que pretendían enraizar en esas regiones.

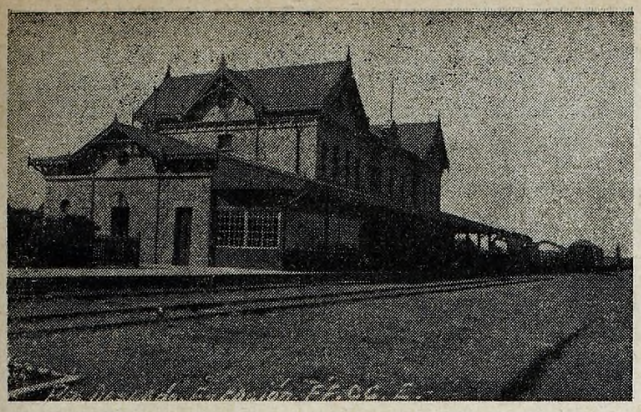
No fueron pocas las vicitudes que tuvieron que sortear y vencer los pobladores, pero la recompensa les fué llegando en forma paulatina mediante el progreso lento pero sin pausa de la colonia, la saludable crianza de los hijos, el bienestar general... Puerto Deesado, que comenzó con unos pocos ranchos despegados, se fué poblando. Con el tiempo llegaron otros pobladores, se hicieron casas, se agruparon las construcciones, y gradualmente tomó fisonomía de pueblo, bien delineado, con calles rectas, con parcelas reservadas para plazas, y terrenos para edificaciones públicas.

Hoy, a los 70 años de aquel instante inicial, es Puerto Deseado una de las poblaciones más importantes de la Patagonia, cuenta con no menos de 3.000 habitantes, hay en ellos un permanente afán de progreso que los mueve a preocuparse y participar en toda acción de bien colectivo; es un vecindario unido por ideas de progreso y tranquila convivencia. Allí hay una activa vida social, un generoso sentido de la hospitalidad. Se trata de una comunidad culta, amable, optimista; "en pocos lugares —ha dicho un periodista visitante— he comprobado como en Deseado esa hospitalidad desinteresada, esa atmósfera sosegada, esa humana simpatía que hace más grata la convivencia".

Grabado: Las primeras casas del actual Puerto Deseado.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Fué Magallanes a principios de 1520 que descubrió la desembocadura de Puerto Deseado y la llamó "Bahía de los Trabajos", mientras que su nombre definitivo le vino del navegante inglés Tomás Cavendish, que 66 años después del paso de Magallanes llegó allí con tres naves y permaneció una temporada, y en honor de una de sus naves dió al sitio el nombre de Deseado. Esto ocurría el 17 de diciembre de 1586. Años después, en el mes de septiembre de 1599, llegó el holandés Olivier de Nort; el 6 de diciembre de 1615 lo hizo Jaime Lemaire, y en 1670 ese lugar fué visitado por John Narborough, que respondiendo a órdenes del rey inglés practicaba un reconocimiento de las costas patagónicas y del Estrecho de Magallanes. En tal oportunidad, como lo recordó el cronista Juan Hilarión Lenzi en el número 226 de esta revista, el marino aludido tomó posesión de Deseado en nombre de su rey, Carlos II, para la corona de Inglaterra. 75 años más tarde llegaron y se instalaron los padres jesuítas Quiroga, Strovel y Carre, esto fué en 1745. El mismo cronista ya citado, señor Lenzi, recordó que poco después estuvo en la ría de Puerto Deseado José Goicochea y agrega que



Puerto Deseado: estación del F. C. Nacional Patagónico.



Puerto Deseado: el muelle para servicio del F. C.

ya para entonces había carta española, realizada por Alejo Berlingero a las órdenes del teniente Pando.

Fué en este lugar donde España, por intermedio de Antonio de Viedma, realizó las primeras construcciones en la región austral patagónica, cuyos restos se conocen en la actualidad como "Fuerte de los españoles", y en 1790 se estableció la Real Compañía de Pesca que tuvo su cuarto de hora de prosperidad llegando a faenar en los dos primeros años de su actividad una cifra impresionante de lobos marinos: nada menos que once millones, como lo ha recordado el periodista señor Juan Carlos Moreno. Esa empresa pesquera estuvo radicada varias años hasta que dificultades para el abastecimiento determinaron el momentáneo abandono del lugar. Luego regresaron, para dejarlo definitivamente en el año 1831 hostigados por los indios.

Así vamos llegando al momento en que se inicia su actual historia, correspondiéndole a don Antonio Onetto el honor de haber realizado el intento de feliz culminación.

GENOVESI

Cuenta con un selecto surtido de prendas de vestir confeccionadas con las mejores lanas que el Sur Argentino produce

FLORIDA 538 Bs. As. T. E. 31-3801

LOS COLONOS DE 1884

Hacia 1883 el gobierno nacional manifestaba firmeza en el propósito de ir poblando la Patagonia, y estaba resuelto a acordar facilidades para que uno de los puntos a habitarse fuera Puerto Deseado. Ya tenía varios informes, como del *pioneer* galés Luis Jones, del capitán Piedrabuena, del funcionario de inmigración Luis Dillón, del subprefecto Cándido Chaneton, de don Antonio Onetto, etc., y el 3 de mayo de 1884, con la firma del genral Roca, Bernardo de Irigoyen, Francisco J. Ortiz, Victorino de la Plaza, Eduardo Wilde y Benjamín Victorica, se dió a conocer este histórico decreto:

Habiendo autorizado ya a la oficina de Tierras y Colonias para la adquisición de elementos que se piden en la nota que acompaña (la de Onetto) para establecer veinte familias de Colonias en Puerto Deseado, se resuelve:

1º — *Reiterar dicha autorización en los términos de la conferida el 9 de abril ppdo.*

2º — *Crear el personal permanente de la administración en la siguiente forma:*

Un comisionado representante, que lo será el explorador don Antonio Onetto, con doscientos pesos moneda nacional de sueldo al mes.

Un ayudante para cuyo empleo se nombra a don Juan Penedo, con el sueldo mensual de 60 pesos mensuales.

Un marinero con 25 nacionales.

Tres peones de trabajo a 20 nacionales cada uno.

3º — *Acordar el siguiente personal auxiliar para un período de seis meses: 1 herrero con veinticinco pesos mensuales; 1 herrero con treinta y cinco; 1 albañil con cuarenta y cinco; 1 minador con treinta; 1 peón de campo, cazador con treinta y dos.*

4º — *El personal fijado será incluído para su pago en las planillas mensuales de la oficina de Tierras y Colonias y los sueldos de un mes a contar del primero del actual, serán liquidados y pagados por adelantado y entregado a la vez a la misma oficina la suma de cuatrocientos pesos m/nal. para atender a los gastos menores que origine la partida de los empleados y colonos con cargo de rendir cuenta de su inversión.*

5º — *Las erogaciones que se causan con motivo de esta resolución y las demás autorizaciones conferidas para la instalación de la Colonia Puerto Deseado se imputarán a la Ley de 24 de octubre de 1883.*

El vapor "Loire" zarpó el 15 de junio de 1884 de la Boca del Riachuelo conduciendo a los siguientes colonos, que formaron el haz inicial de Puerto Deseado: Charles Dujón, Williams H. Jenkins, su esposa y tres hijos, dos eran varones y niña la restante; Luis Noya, con su esposa, un hijo y una hi-

ja; José Paiz, con su esposa; Francisco Viricat, con su esposa, un hijo, dos hijas y una entenada.

Este fué, como decimos, el grupo inicial, con el que estaba el personal de administración y el de la subprefectura. Duros tiempos aquellos. Duras contingencias hubieron de soportar. Pero todo se sobrellevó, y hoy los nombres de esos esforzados son reverenciados por todo el vecindario y honrados con la pujanza de un pueblo progresista del que ellos fueron la levadura.

CIFRAS Y DETALLES DE INTERES

Puerto Deseado, que pertenecía al Territorio de Santa Cruz, fué incorporado a la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. En el orden comunal se maneja por medio de un comisionado que es designado por la Gobernación Militar. El éjido urbano es de ocho kilómetros cuadrados, y policialmente son sus límites: al norte costa del Golfo San Jorge; al sud costa norte del río Deseado; al este oceano Atlántico desde Cabo Tres Puntas hasta río Deseado, y al oeste una línea imaginaria desde bajada Mazaredo al río Deseado.

Las distintas reparticiones públicas están actualmente a cargo de los siguientes titulares: Comisionado Municipal, Ignacio Pablo Fernández; Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, Aníbal O. Barril; Jefe de inspección de policía de zona sur, comisario inspector Francisco R. García; Receptoría de Rentas, Sandoval Bavastro; Dirección General Impositiva, Ignacio Jalle; Ayudantía Marítima, prefecto Jesús Prieto; subdelegación de tierras, Adolfo N. Baldi; Obras Sanitarias de la Nación, Carlos N. Matelo; director del hospital, Juan Carlos Rostagno; oficina de Correos y Telecomunicaciones, Gualquirio Rodríguez; Banco de la Nación, Conrado Cinto; Ferrocarril Nacional Patagónico, Pedro Centra; Gas del Estado, Miguel L. Fernández; Teléfonos del Estado, Pedro Cittanti; Aerolíneas Argentinas, Milton Roberts. En cuanto a las autoridades militares es Jefe del Noveno Batallón de Comunicaciones el mayor Juan N. López.

COMERCIO Y VOLUMEN DE OPERACIONES

Puerto Deseado es una fuerte plaza comercial, donde hay negocios de todos los ramos, bien montados, constantemente preocupados por su expansión. De acuerdo al informe dado a conocer en fecha reciente por la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, se han inscripto en total 125 comercios, cantidad realmente notable; el capital en giro del comercio y la industria asciende a 31 millones de pesos.

INSTITUCIONES

Hemos destacado el carácter amable y cordial del habitante de Puerto Deseado y su unidad en favor del progreso. Esa unidad se manifiesta a través del crecimiento de varias entidades orientadas hacia distintas actividades, como gremialistas, sociales, deportivas, culturales, mutualistas, etc. La nómina de las instituciones que funcionan en su medio es la siguiente:

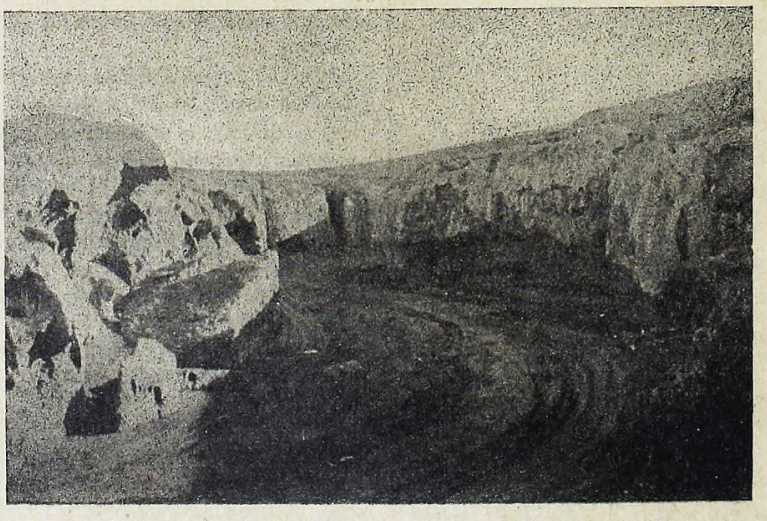
Sociedad Italiana de S. Mutuos; Sociedad Española de S. Mutuos; Biblioteca Popular Florentino Ameghino; Club Social de P. Deseado; Club San Lorenzo de Deseado; Tiro Federal Argentino; Club Deportivo Deseado Juniors; Sociedad Rural de Puerto Deseado; Sindicato Unico de Obreros y Empleados; Sindicato Unico de Portuarios Argentinos; Sindicato Unión Ferroviario.

Cuenta, además, con academias de arte y cultura, cooperadoras escolares, congregaciones religiosas, periodismo, etc. Entre las zonas urbana y rural funcionan varias escuelas primarias y un colegio comercial, que aseguran la instrucción a una población escolar estimada este año en no menos de 500 alumnos.

POBLACION DE PORVENIR

Con su planta urbana de mil casas según un cálculo estimativo, la industrialización algológica, la planta frigorífica regional con amplia capacidad de faenamiento, otras industrias pequeñas pero de firmes cimientos, un comercio sólido, una campaña laboriosa que destaca constantes afanes de superación, el empuje de sus vecinos que se han reunido en torno a una entidad de impulso y defensa, "Amigos de Puerto Deseado", no pueden tenerse vacilaciones ni dudas respecto al porvenir que aguarda a esta población. Puerto Deseado seguirá marchando progresivamente, quizá sin prisa, pero sin pausa, siempre adelante.

Juan del Sur



Cañadón Venceiano de Puerto Deseado.

Gacetilla patagónica

Noticias y comentarios de actualidad

Por Sureño

TERRITORIO DEL CHUBUT

Esquel. — Una interesante iniciativa se ha originado en la Inspección Seccional de Escuelas con asiento en ésta. Es la propuesta a la dirección general de Enseñanza Primaria para crear tres escuelas para adultos, mixtas, que funcionarían en los locales de las escuelas infantiles 40 de Tecka, 68 de Gobernador Costa y 149 de El Maitén. La Inspección Seccional realizó una inscripción pro forma y sus resultados demuestran que la idea está ampliamente justificada. En efecto, esas inscripciones dieron estos resultados: en Gobernador Costa 160 alumnos; en El Maitén 205, y en Tecka 180.

Gaimán. — Productores que pueblan la zona del valle inferior del río Chubut, y que se consideran afectados por la aplicación del nuevo canon de riego que comporta un fuerte aumento con relación al anterior, entrevistaron al Administrador de Agua y Energía, ingeniero Iribarren, a su paso por esta localidad, y le informaron de las dificultades que tienen para hacer frente a esa incidencia que consideran muy gravosa. El ingeniero Iribarren les explicó las razones que tuvo el gobierno para aumentar el canon de riego, pero agregó que le parecían razones muy atendibles las de los colonos, de manera que él mismo se encargaría de transmitirlas a las autoridades.

Esquel. — Un grupo de vecinos se han constituído en comisión con el propósito de atender a la alimentación de numerosos niños cuyos padres carecen de ocupación. En los últimos tiempos comenzó a manifestarse el problema de una niñez desnutrida, llegándose a la comprobación que se trata de niños de hogares indigentes. Para aliviarles la situación actúa ya una comisión, que dispuso servir a los chicos los alimentos indispensables durante los meses de julio, agosto y septiembre, que son los más difíciles pues durante los mismos es cuando más se hace sentir la falta de trabajo en la localidad. Dicha comisión, que ha iniciado su labor con tanta eficacia y espíritu humanitario, está así formada: presidente, doctor Escolástico Vicuña; secretaria, María Perigorría de Cerdá; tesorero, Walter A. Cristiani; y vocales: Adolfo Repetur, Otto Martínez, María E. P. de Casas, Rogelio Tarantini, Sofía Kraiselburd, León Catena, Mercedes C. de Vicuña, Julio Telleriarte, María T. de Martínez Bravo, José L. Fossa, Luisa I. de Mehler y Manuel Da Silva.

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Sarmiento. — La doctora Isolina Díaz Peña, que presidió una Comisión de Obras Sanitarias que realizó trabajos de perforación relacionados con la proyectada instalación de aguas corrientes en esta localidad, anunció que esos trabajos fueron terminados habiéndose ubicado tres pozos de captación, en las proximidades del lago Munster, con una capacidad de 50 metros cúbicos por hora. El agua extraída de los mismos es de la mejor calidad y "se extraería después de recorrer 170 metros entre capas de arena y canto rodado del subsuelo. De allí sería elevado a unos 75 metros sobre el cerro Silva, y por gravitación llegaría a los domicilios".

Ministro Castro. — Tuvo lugar la entrega a Y. P. F. de la Usina Térmica construída en este punto. Está capacitada para gran producción, pues originariamente era una fábrica de 22.000 kw. que ahora se ha elevado a 52.000 kw. mediante la instalación de tres grupos turbo-generadores de 10.000 kw. Esta usina permitirá intensificar y acelerar la producción de petróleo en esta zona.



Puerto Deseado. — La Jefatura de Zona del Ferrocarril Nacional Patagónico ha informado que la comisión encabezada por el señor Pedro Cendra, en la que colaboró el ingeniero Teodoro Brys, ha terminado los estudios para el ramal ferroviario de Pico Truncado a Cañadón Seco. En los mismos se ha trabajado con entusiasmo, dedicación y celo, consecuencia de un cabal sentido de la responsabilidad y de comprensión de la gran importancia que tendrá ese ramal ferroviario para una importante zona patagónica, principalmente por lo que se relaciona con el transporte hasta y de Cañadón Seco, que es ya un floreciente campamento minero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

TERRITORIO DE SANTA CRUZ

San Julián. — Está en funciones desde poco tiempo atrás un moderno establecimiento para la industrialización del salmón y otras especies ictícolas, en las márgenes del lago Cardiel. La fábrica envasará el salmón al natural, y también preparado como filet, caviar de salmón, salmón ahumado, etc. La fábrica pertenece a Madryn Sociedad Anónima y fué montada rápidamente, calculándose que no pasará mucho tiempo sin que salga a la venta su producción de conservas.

Río Gallegos. — Ya se encuentra en funciones en el Juzgado en lo criminal de este territorio, el nuevo secretario señor Angel F. Sosa, de reciente designación. Asimismo asumió sus funciones el nuevo jefe de la Oficina de Tierras, señor Jorge A. Pereyra.

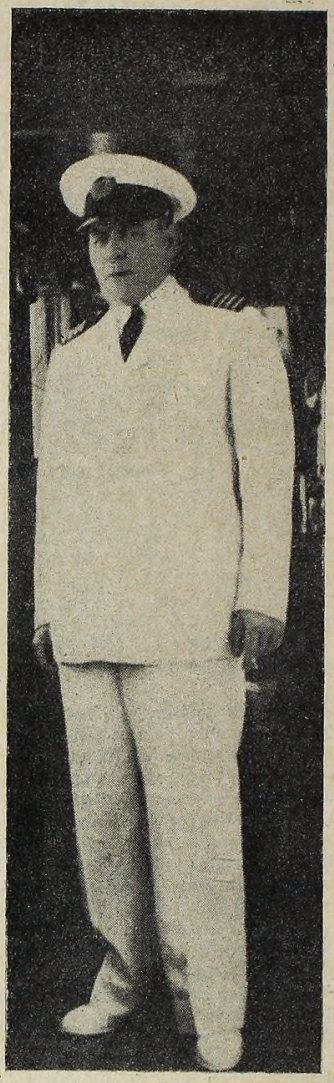
Yerba Mate

"LONJAZO"

Capitán Esteban S. Carraro

Su fallecimiento

ocurrido el 24 de julio actual



Cuando se escriba, con orden y justicia, la historia de la marina mercante argentina, que no por joven deja de tener una hermosa y noble historia, el nombre del capitán Esteban S. Carraro figurará en primera línea, como maestro de marinos y marino ejemplar. Navegó durante casi medio siglo, y de esa larga etapa, casi todo el tiempo por aguas patagónicas, con sus costas escabrosas, sus temibles borrascas, sus puertos sin puertos. Si ese panorama de dificultades que tuvo que vencer durante doscientos viajes acredita su pericia y capacidad, los habitantes de los distintos pueblos patagónicos, desde el golfo de San Matías hasta Río Gallegos y también Tierra del Fuego, dan testimonio de que estaba blasonado con los méritos y las virtudes que corresponden al caballero sin tacha.

Nacido en la Boca, refugio marinero en la ciudad, tuvo desde niño ante su vista —a él corresponde el recuerdo— una presencia de mástiles y jarcias que despertaron su vocación. Y fiel a ella, pudo realizarla en su totalidad. Fué, así, marino integral, de la cabeza a los pies, y desde la cuna hasta la tumba, porque así como no hubo mucho intervalo entre el comienzo de su vida y su iniciación marinera, tampoco medió pronunciada distancia entre su último desembarco y esta hora en que su muerte nos ha llenado de consternación.

Al dejar el mando del "José Menéndez" y acogerse a los beneficios de un merecido descanso, no por eso perdió contacto con el mar, el río, los barcos, y los hombres de mar y de río. Quedó cerca de todo eso. Ahí, en la Boca, donde amaneció un día su vocación. Su nacimiento y su muerte tuvieron, pues, el mismo panorama de mástiles y jarcias. Esa presencia le era grata. En medio de la pena que comporta la pérdida de tan buen amigo y noble caballero, nos conforma comprobarlo.

Prolongada actividad

Llevado por su vocación ingresó en la Marina de Guerra, Sección Transportes, en el año 1902 a bordo del "1º de Mayo" y más tarde al Santa Cruz, retirándose en 1904 para incorporarse como piloto del vapor "Vaca" y luego de los vapores "Argentina" y "Vilma". En el año 1906 era segundo capitán del vapor "Paranaguá", que hacía la línea a Brasil, y ese mismo año ingresó a la Cía. Hamburgo Sudamericana como piloto de diversos barcos. Su definitiva vinculación con la Patagonia data del año 1916 en que ingresó a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia en carácter de capitán, primero del "Atlántico" y luego del "Asturiano". En el año 1920 el directorio le confió la delicada misión de vigilar y controlar en Escocia la construcción del "José Menéndez", el que una vez terminado, en el año 1922, condujo desde los astilleros en Glasgow hasta Buenos Aires. Desde entonces estuvo al mando de esa nave, con ella realizó doble centenar de viajes redondos, se familiarizó con las aguas del sur, conocía palmo a palmo sus golfos, bahías y caletas, y conocía también el alma de los pobladores sureños, de quienes fué amigo integral y caballeresco, sirviéndoles con verdadera y espontánea cordialidad.

Casi medio siglo en navegación, y gran parte de ellos por las costas del sur, unido a sus cualidades de marino experto, por su elevación de espíritu, la corrección de su conducta, su hombría de bien, le fueron formando una aureola tan merecida como prestigiosa, y no sólo pasó a ser uno de los más caracterizados de los capitanes de ultramar de nuestra marina mercante, sino que se ganó la designación, acordada por la admiración y el cariño de los patagónicos, de "Comodoro de la Costa Sur".

La noticia de su deceso ha repercutido en la Patagonia, de donde llegan expresivas manifestaciones de pesar. En nuestra casa, en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, experimentamos verdadera consternación, pues con Carraro se nos fué quien fuera magnífico puntal entre los más prestigiosos colaboradores, y un noble amigo de todas las horas.

El sepelio dió lugar a una amplia exteriorización del duelo provocado por su muerte, y en el instante de quedar sus restos en su morada definitiva se pronunciaron las oraciones fúnebres que transcribimos.

Discursos de despedida en el acto del sepelio

DEL PRESIDENTE DE LA LIGA NAVAL ARGENTINA, Vicealmirante D. ABELARDO PANTIN

Traigo la palabra acongojada de la Liga Naval Argentina, para despedir los restos de quien fuera en vida el caballero Carraro; maestro de Capitanes; providencia de los esforzados habitantes de la Patagonia de los tiempos heroicos, y enamorado de las cosas del mar. Todo ello, y más aún, era el Capitán Carraro; en él estaban sintetizadas las virtudes del caballero, del hombre de bien y del maestro en el arte de navegar. Carraro, en la historia de la navegación patagónica, era toda una institución.

Egresado de nuestra Escuela de Náutica en épocas en que era necesario un gran sentido idealista para pretender hacer del mar, en nuestro país, un medio de vida; cuando la navegación del litoral marítimo argentino requería poco de la ciencia y mucho, sí, del arte de navegar, el Capitán Carraro inició su vida marinera, pletórico de entusiasmo, vislumbrando desde entonces el porvenir de nuestro territorio patagónico, a cuyos habitantes tributó sin retaceos favores desinteresados.

Nadie más popular en nuestro litoral marítimo que el Capitán Carraro; nadie había hecho tanto por sus hombres como él. Por ello, su desaparición habrá de repercutir en aquellos que lo conocieron y en los que supieron de su pericia y hombría de bien, como una pesadilla, y habrá hoy en la Patagonia, ante el recuerdo de este hombre que se va, alguna lágrima, y muchos corazones oprimidos por el dolor.

La Liga Naval Argentina, a cuya creación el Capitán Carraro, siguiendo los impulsos de su espíritu, de sus sentimientos generosos, de su amor hacia las cosas del mar, había contribuído en no pequeña proporción, no podía estar ausente en la despedida de su preclaro socio fundador hacia lo eterno, y, con dolor en el corazón, rinde al amigo, al caballero, al hombre de bien y al maestro que hiciera con su obra verdadera conciencia marítima, su postrer homenaje de gratitud. Que el Altísimo acoja en su seno su alma de hombre bueno y cristiano.

Capitán Carraro, la paz sea en tu tumba.

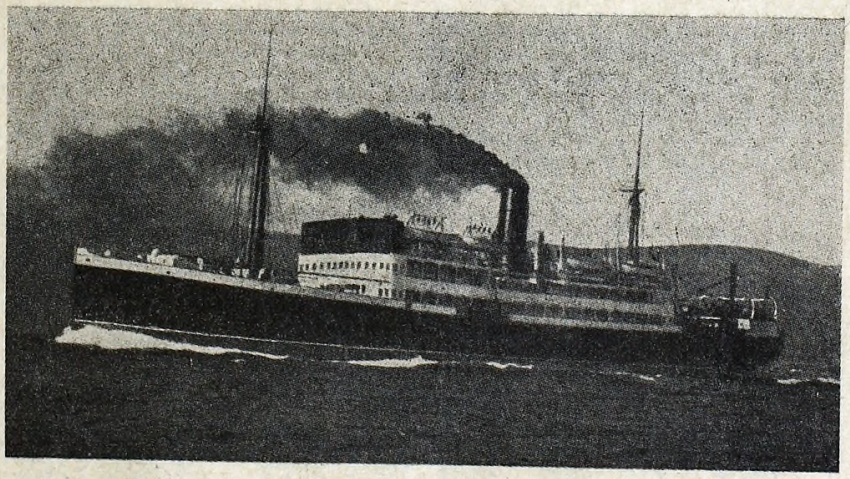
DEL CAPITAN EUSONIO COLOMBO EN REPRESENTACION DE LA S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Capitán Carraro: En nombre del Directorio de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, en nombre de su personal, en nombre de los capitanes, oficiales y tripulantes de los buques de nuestra flota a la que vos habéis consagrado toda vuestra vida, y en mi nombre. Nos tenéis aquí presentes al igual que en otras ocasiones cuando tú partías de viaje veníamos a darte nuestros saludos y los deseos de un buen regreso. Hoy nos tienes aquí presentes al igual que en aquellos momentos; si tú nos pudieras ver, verías que nuestros rostros no reflejan la alegría de aquellas despedidas. Hoy estamos todos tristes, porque tú emprendes ese viaje que ni la ciencia ni la pericia nos trae tu regreso, y sólo llegan al Reino de Dios aquellos que como tú fueron creyentes en Dios y practicaron todas aquellas virtudes que la Doctrina de Dios nos enseña. Porque los que hemos sido tus amigos sabemos de tus bondades, sabemos de tu grandeza de alma, y sabemos de tus virtudes, que son muchas.

Capitán Carraro: fuiste hombre de mar por vocación; desde la infancia te dedicaste al mar, de la que fuiste maestro en el arte de navegar y diste todo tu saber sin egoísmo; arrojaste tus simientes en campo fértil, porque dejas una legión de hombres de mar, que si no poseen tus virtudes, poseen tu ejemplo que les servirá de guía.

El morir no es dejar de estar en nuestros recuerdos porque la virtud vive eternamente, y tú vivirás eternamente en nuestras oraciones para que Dios te premie en la otra vida con toda la dicha qeu eres merecedor.

Capitán Carraro, descansa en paz.



El "José Menéndez".

La Sociedad Geográfica Sueca rinde homenaje al Almirante Julián Irízar

El 8 de julio actual tuvo lugar en la Escuela Centenaria Nº 1 "Bernardino Rivadavia" de Capilla del Señor (Exaltación de la Cruz) el homenaje que, a nombre de la Sociedad Geográfica Sueca, rindió la representación diplomática del mencionado país.

Con tal motivo concurrieron el Consejero Cultural de la Real Legación de Suecia en la Argentina, doctor Gösta af Petersen, su señora esposa, y los señores Sten Lundberg y Edwin Svensson; una representación del Ministerio de Marina, integrada por el Capitán de Corbeta Carlos Gagey, el Teniente de Navío Pedro Ragay y el Teniente de Corbeta Julio S. Arona; delegaciones de la Escuela Nº 12 Domingo F. Sarmiento y del Colegio Nacional José Manuel Estrada.

Recibieron a los distinguidos visitantes el Intendente Municipal, Dr. Oscar Sánchez Sambucetti, la Inspectora de Enseñanza Sra. Angela M. de Belloso, la Directora de la Escuela No. 1 Srta. Dora Petrucelli, personal docente y representantes de las diferentes instituciones de la localidad.

Comenzando el acto se coreó el Himno Nacional Argentino e inmediatamente los alumnos de las escuelas entonaron, por primera vez en castellano, el Himno Nacional de Suecia, bajo la dirección de la Prof. Srta. María Elena Etchegoin.

Seguidamente el Presidente de la Comisión Oficial de Homenaje, Sr. Miguel Hángel González, hizo la presentación de los visitantes, y a continuación el Consejero Cultural de la Real Legación, Dr. Petersen, procedió a la entrega de una placa recordativa, labrada en granito sueco, a las autoridades de la citada institución. En el nombre de la Escuela No. 1 recibió el homenaje la docente Srta. Amalia Bustos, recitando una alumna un poema de Marciano Montalvo.

Descorrido el velo que cubría la placa se pasó a firmar un artístico pergamino, y al término de la ceremonia se guardó un minuto de silencio frente al monumento a Bernardino Rivadavia, fundador de esa casa de estudios donde el Almirante Julián Irízar aprendiera sus primeras letras en 1874.

En nombre de la familia del Almirante agradeció el Dr. José Manuel Irízar, pasándose de inmediato a servirse una copa de champagne que ofreció, por Suecia, el señor Gerónimo Tabar, miembro de la Comisión de Homenaje. Por último, los distinguidos visitantes fueron agasajados con un almuerzo en la residencia "Los Fresnos" del señor Juan Roth.

DISCURSO DEL Sr. MIGUEL HANGEL GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HOMENAJE

Después de evocar la infancia de Irízar transcurrida entre las paredes de esta casa de estudios que recibió el homenaje al ilustre marino, repitiendo las palabras de uno de los miembros de la expedición del "Antarctic", el Dr. Carl Skottbeg, dijo: "Recuerdo todos los incidentes de ese viaje como si hubieran ocurrido ayer. La gratitud de todos los sobrevivientes de la expedición Nordenskjöld hacia la Argentina y hacia el digno caballero que era el Comandante Irízar está tan fresca como lo estuvo hace ya 32 años..."

"Recuerdo —continúa Skottberg— el día que llegó la corbeta al campamento. La noche anterior, uno de los pilotos suecos del "Antarctic", chanceándose, había preguntado: '¿Qué dirían Uds. si mañana nos despertara un buque de salvamento?' Nuestra miseria no se prestaba a las bromas y recibíamos mal el chiste del piloto. ¡Cuál no sería nuestra inmensa sorpresa, cuando, en efecto, nos despertó a la mañana siguiente la sirena de la 'Uruguay'!... Saltamos todos de nuestras bolsas de dormir y corrimos afuera, asustando a los pacíficos pingüimos. ¡Allí, a menos de un tiro de fusil de la playa, estaba una corbeta que enarbolaba los colores blanco y azul, desconocidos hasta entonces en esos mares!

"Algún comentario atribuyendo a la suerte el éxito del rescate llegó a oídos del propio jefe de la misión, Dr. Nordenskjöld. '¿Suerte? —exclamó el explorador—. La pericia, el valor, la intrepidez, ¿se llaman aquí suerte? ¡No lo creo! ¡No lo creo! Irízar ha llevado la 'Uruguay' un grado más al sur del sitio en que se perdió el 'Antarctic' en época de deshielo. Esto no es suerte: esto se llama vencer intrépidamente los obstáculos y cumplir la misión que le había sido confiada con notable pericia.

"Y todavía aludiendo al instante en que divisó a los salvadores, entre los '¡Viva la Argentina!', acotó: Francamente... no creía que esta joven República aventajara a naciones extranjeras en una obra de esta naturaleza...".

Señoras y señores:

Llegan hoy a esta casa por la puerta ancha del corazón, las autoridades de la Real Legación de Suecia en la Argentina. Vienen a representar una meritísima institución de la patria: la Sociedad Geográfica Sueca, entidad que conocedora de los homenajes tributados al heroico marino nativo de Exaltación de la Cruz en ocasión del 50º aniversario del salvataje aludido, ha dispuesto coronarlo de esta manera, palabras grabadas en este granito que ha cruzado los mares y que viene de la lejana Suecia de Nordenskjöld, de Larsen, y de tantos científicos como vidas devolviera a la humanidad Irízar el 8 de noviembre de 1903...

Vienen a honrar estos claustros centenarios, donde flota el espíritu del genial ministro que echara sus cimientos en 1821...

Vienen a honrar frente a las mentes limpias de estos niños, el ejemplo de un alumno de esta casa, a la que, si tal vez las vicisitudes de una vida agitada le impidieron retornar como otros más felices, la distinguió en todos los aspectos de una noble existencia...

Jóvenes alumnos:

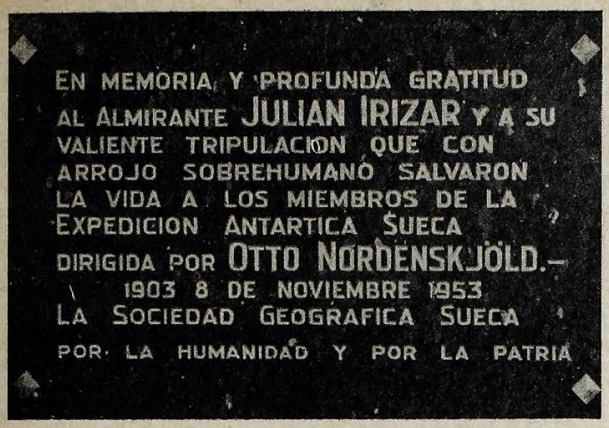
Cuando se libró a los siglos la gratitud de este pueblo las autoridades de nuestro municipio dejaron en la plaza una leyenda que os invito a leer. En ella se habla a las generaciones del futuro, a la juventud de esta Villa del Señor de la Exaltación...

Allí se habla de "un legado imperioso de nuevas hazañas...".

Por eso este homenaje viene a coronar aquella máxima.

Porque lo rendimos aquí, en la casa de los niños, que son los que van a vivir, día a día, generación a generación, este ejemplo. Y nunca mejor —alguien lo ha dicho— que las cosas grandes, como la Bandera o el Himno, la pureza o la conducta, debieran estar en manos de los niños, que son los que van a vivir, o de los héroes, que van a morir...

AMERICANO
Gancia
VERMOUTH DE CALIDAD



Inscripción de la placa rememorativa colocada en la Escuela Nº 1 de Capilla del Señor.



El Ministro Consejero de la Real Legación de Suecia, Dr. Gösta af Petersens, haciendo entrega de la placa.

Que esta honra la rindamos aquí, en esta casa donde el Almirante Julián Irízar se asomara al mundo del silabario y la cartilla... Aquí, en el eterno y maravilloso mundo de los niños, donde todo se cierne, se extasía, se transforma...

DISCURSO DEL CONSEJERO CULTURAL DE LA REAL LEGACION DE SUECIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA, Dr. GOSTA AF PETERSENS, AL HACER ENTREGA DE LA PLACA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE SU PAIS A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA CENTENARIA Nº 1 BERNARDINO RIVADAVIA

Con gran placer y gratitud el pueblo sueco participa en la celebración rememorativa del eximio hijo de Exaltación de la Cruz, almirante Julián Irízar, cuya vida y brillante carrera traemos hoy nuevamente a la memoria.

Su actuación, que en tantos aspectos merece ser un parangón para las generaciones que le siguen y muy especialmente para los que se criaron en su pueblo nativo, Exaltación de la Cruz, resultó de decisiva importancia para un conjunto de suecos, y por tanto para toda la población sueca.

El acto heroico del almirante Irízar al salvar a los integrantes de la expedición del profesor Otto Nordenskjöld en el año 1903, de perecer en las frígidas y desoladas regiones antárticas, ha evocado para siempre la gratitud de los suecos.

Con profunda admiración recordamos hoy este fausto acontecimiento de hace cincuenta años.

La generación sueca de hoy ha deseado exteriorizar su agradecimiento mediante la placa que ahora tengo el honor de descubrir.

En nombre de la Sociedad Geográfica Sueca me permito, con estas palabras, descorrer el velo que cubre la placa conmemorativa que simboliza los sentimientos de los suecos ante el alto recuerdo del almirante Irízar.

"En memoria y profunda gratitud al Almirante Julián Irízar y a su valiente tripulación que con arrojo sobrehumano salvaron la vida a los miembros de la expedición antártica sueca dirigida por Otto Nordenskjöld. 1903-8 de noviembre - 1953. Por la humanidad y por la patria."



En un aparte del brindis, de izquierda a derecha: Sr. Edwin Svensson, Dr. José Manuel Irízar, Sr. Sten Lundberg y Dr. Oscar Sánchez Sambucetti, Intendente Municipal de Exaltación de la Cruz.

DISCURSO DE LA DOCENTE, Srta. AMALIA BUSTOS, QUE RECIBIO EN NOMBRE DE LA ESCUELA Nº 1 "BERNARDINO RIVADAVIA" LA PLACA DEL HOMENAJE

Con la satisfacción y el orgullo con que una madre recibe la distinción acordada al heroísmo de uno de sus hijos, la Escuela Centenaria se viste hoy de fiesta para agradecer el homenaje tributado por la Sociedad Geográfica Sueca al alumno Julián Irízar.

Después de haber pronunciado este nombre, hagamos un pequeño paréntesis.

Quizá a muchos nos parezca oír que, desde las profundidades de los viejos muros, una voz infantil ha respondido ¡presente!

Es la misma voz que tantas veces respondiera así al requerimiento de su maestro, el preceptor Carbia, allá por el año 1874.

La misma voz que continúa vibrando en torno nuestro, que vive con nosotros, a nuestro lado, que nos llega diariamente, confundida con mil voces de rondas y abecedarios...

Porque tal como se siente en el hogar la presencia de los muertos queridos, así el recuerdo de los alumnos que se fueron subsiste siempre en el misterio maternal de nuestra antigua casa. Por eso el nombre de Julián Irízar, ligado gloriosamente a la historia de nuestra patria, de la humanidad y de la ciencia, parece venir para nosotros desde las entrañas mismas de esta madre prodigiosamente fecunda.

Desde las viejas aulas que asistieron al sorprendido despertar de su intelecto; desde los viejos patios que cobijaron sus primeras ensoñaciones, cuando las escapadas fugaces a la cercana cañada ponían en las pupilas del niño avidez de horizontes y hacían vivir en su imaginación caprichosas leyendas de deidades oceánicas que parecían llamarlo a cumplir con su mágico destino...

Después... la separación inevitable. La madre ve partir al hijo para cuyos sueños resulta limitado el espacio de su pequeño pueblo natal. Y otros cielos lo ven cruzar hacia los cuatro puntos cardinales, navegando en todos los mares de la tierra. Así realiza su aprendizaje de héroe el muchacho capillero que un día la Providencia llamaría a cumplir la gran hazaña...

Hasta que llega ese día y el niño de ayer, hombre hecho ya a todos los rigores de la vida de mar, al frente de la cruzada más noble y más humana de los tiempos modernos, marcha hacia el sur, más allá del estrecho donde los océanos se confunden entre canales y témpanos. Hasta la lejana y misteriosa Antártida, frígido rincón de la tierra donde la naturaleza parece defender con su hostilidad no se sabe qué secreto. Allí, perdido en la desolada blancura, un grupo de hombres aguarda el milagro o la muerte inevitable.

Y Dios quiere el milagro...

¡Ah, si la hazaña de Vasco de Gama mereció los honores del poema, la proeza de nuestro héroe digna sería también de la pluma de un Camoens para cantarla!

Y luego el regreso triunfante, hermanados para siempre los patrios pabellones, confundidos en abrazo simbólico el blanco y azul de la tierra de las pampas y los Andes, con el azul y gualda de la patria de las nevadas montañas y los largos crepúsculos...

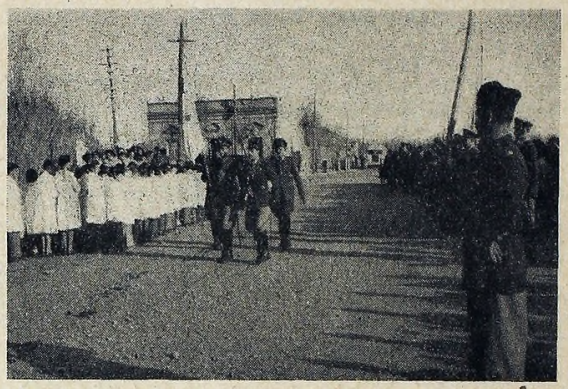
Y por eso también sentimos que en esta piedra que recibimos hoy estará siempre presente en nosotros el espíritu de la Suecia inmortal. Nos hacemos depositarios de ella con la mayor veneración, y prometemos conservarla para ejemplo y estímulo de las jóvenes generaciones.

¡Permita Dios que ella sea inspiradora de los mejores pensamientos y los más nobles sentires, que su presencia en nuestra casa fortalezca todo propósito viril y toda acción generosa, y que bajo su influjo la tierra que cultivamos con amor produzca abundante mies de ciencia y de virtud, para que podamos legar a nuestros niños del futuro una herencia no indigna de la que nos dejó Julián Irízar!

Día del Reservista y Jura de la Bandera



Palco oficial.



Abanderado y escolta en la iniciación del desfile.



Jinetes que contribuyeron al realce de la formación.



Los reservistas desfilando.

HERBIN

S. A. IND. Y COM.

Fabricación - Importación
de Tejidos de Punto

•

ESCRITORIO Y VENTA:

1285 — ALSINA — 1285

T. E. 37, Rivadavia 3833 y 2510

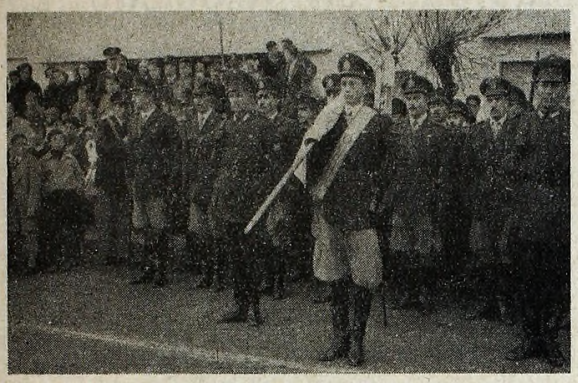
•

FABRICA Y DEPOSITO

LAVALLE 4050

GASCON 1057

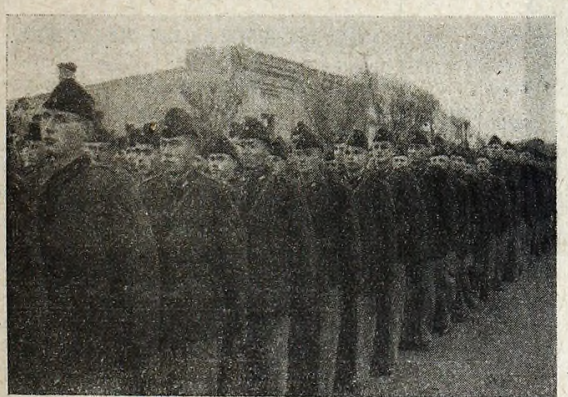
Fco. A. DE FIGUEROA 1030



DIFERENTES ASPECTOS DEL ACTO
DE LA JURA DE LA BANDERA
EN SARMIENTO







Una marca "BIEN REGISTRADA"...





Asegúrese ovejas bien marcadas, con un mínimo de trabajo y máximo rendimiento. Y una vez esquilada la oveja, se elimina la pintura con toda facilidad.

PINTURA ESPECIAL PARA MARCAR OVEJAS

Pajarito

TRADICION EN PINTURA

Siempre firme... siempre visible!...

GOODLASS, WALL & CIA. (Arg.) Ltda. S.A.

Av. Belgrano 1477 - Bs. As. - T. E. 37-2058

Fábrica: Pte. Bmé. Mitre 3075, Avellaneda - T. E. 22-1261/65

Un natatorio cubierto fué inaugurado en Kilómetro 27 Comodoro Rivadavia

(Envío de nuestro Corresponsal.)

Como una contribución más de la empresa para comodidad y solaz de su personal y familiares de los mismos, en Kilómetro 27 de Comodoro Rivadavia, sede de la Compañía Diadema Argentina S. A. de Petróleo, fué inaugurado en fecha reciente un monumental y moderno natatorio cubierto, el primero de ese tipo en la Patagonia y entre los mejores existentes en el país.



El administrador de la Cía. Diadema, ingeniero Nijveld, dando lectura a su discurso. Entre los asistentes, de izquierda a derecha, señora de Dell'Oro, general Reina, coronel Ratenbach, Gobernador coronel Dell'Oro y comisionado municipal de Comodoro Rivadavia.



El acto inaugural contó con la presencia del Gobernador Militar, coronel Dell'Oro, quien aparece en primer plano acompañado por el ingeniero Nijveld.

Con motivo de esa inauguración tuvo lugar una destacada ceremonia que se vió prestigiada por el gobernador militar coronel Italo Dell'Oro, su esposa, el comandante de la Agrupación Patagonia general Reina, el jefe del estado mayor, coronel Fatenbach, otras autoridades civiles y militares y numeroso público.

Bendijo la magnífica obra el Rvdo. Padre Director del Colegio Salesiano Deán Funes doctor Feliciano López. Usaron de la palabra en ese acto el administrador de la Cía. Diadema señor Wessel J. Nijveld y en representación de los deportistas el señor Jorge M. Ardanaz. En su discurso expresó el ingeniero Nijveld: "el natatorio que hoy inauguramos es la realización máxima de un viejo anhelo de los petroleros de Diadema, entre los cuales se cuentan muchísimos aficionados a la natación, como lo demuestra la extensa lista de inscriptos, y el extraordinario entusiasmo conque familias enteras acudieron a anotarse".

Luego recordó al iniciador del proyecto, doctor Stheeman, anterior gerente general de la empresa ahora en Holanda, y al ingeniero Douze, actual gerente general, que le prestó el mayor apoyo.

Por su parte el señor Ardanaz, al hablar en nombre de los deportistas, destacó el valor del natatorio y la trascendencia que tendrá el mismo en la vida social del campamento.

CARACTERISTICAS DEL NATATORIO

Las dimensiones de la pileta son de 10 x 20 metros, teniendo un m. en la parte menos honda y 3.25 m. en la más profunda. Los muros están revestidos de mosaicos venecianos y su artística iluminación incluye también luces subacuáticas. Tiene asimismo dos trampolines de 1 y 3 metros de altura respectivamente, además de una escalerilla en cada esquina.

Los niños de corta edad podrán disfrutar del agua sin mayores cuidados, pues se les ha hecho completamente separada de la pileta principal, una piletita de 3.50 x 3.50 con una serie de escalones progresivos hasta los 0.40 m. de profundidad.



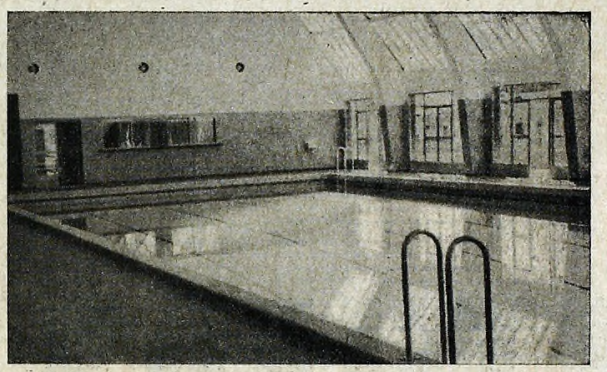
En nombre de los deportistas, que serán quienes mejor aprovecharán el magnífico natatorio de Diadema, habló el señor Jorge M. Ardanaz.

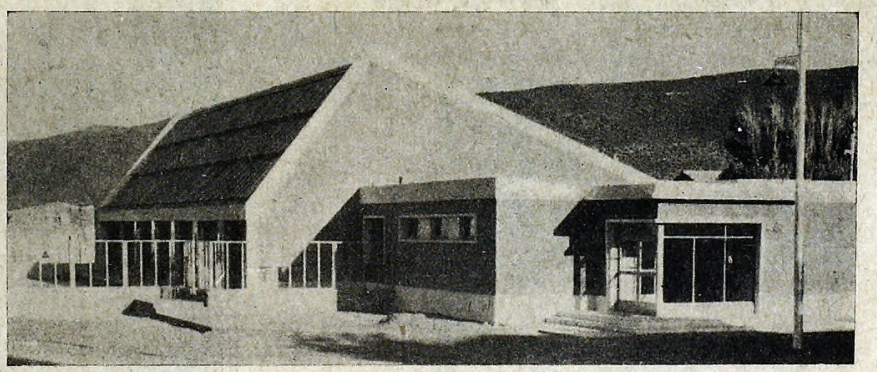
El edificio está construído sobre un armazón de hormigón armado de sólida estructura y terminado con ladrillos blancos tipo Astra y colorados. Toda la parte que mira hacia el N. E. es un hermoso ventanal de 27 x 9 m., con puertas vidrieras en la parte inferior que se abren sobre una protegida terraza.

Contiguo al recinto natatorio se hallan los vestuarios, separados por sexos. El de hombres tiene dos duchas con agua fría y caliente, dos W.C. y mingitorios, además de lavabos, espejos, etc. También el de mujeres tiene dos duchas con agua caliente y fría, dos W.C., lavabos, espejos y dos cabinas individuales para cambiarse. Ambos vestuarios disponen de una cantidad de armarios-guardarropa, con su llave respectiva.

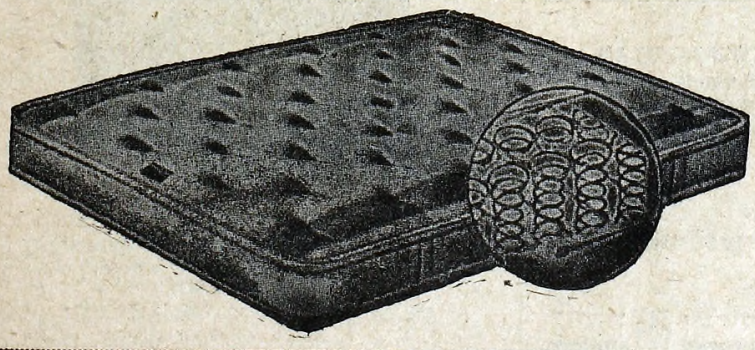
La entrada al recinto natatorio ha sido especialmente ingeniada de modo que sólo puede hacerse pasando por un lavapies de 1 m. de ancho y 2 m. de largo, en el cual se encuentra una solución desinfectante. La salida, en cambio, se hace por una puerta que únicamente se abre desde el interior.

En la parte mecánica, la pileta cuenta con dos bombas centrífugas de circulación de agua, un equipo purificador con capacidad para 80 m^3. por hora, un sistema de calefacción automático. y tomas de aire mediante la cual se mantiene en el recinto una temperatura uniforme con permanente extracción del aire viciado.





Vista interior de la pileta cubierta construída en Diadema Argentina y vista externa del edificio.



CANDIDO LORENZO

COLCHONERIA

Tapicería y cortinas para buques en general

812 - NECOCHEA - 814 — T. E. 23 B. Orden 6004

BUENOS AIRES

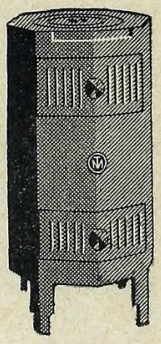


El salón del Real Libros durante la disertación del P. Heraclio Moreno.

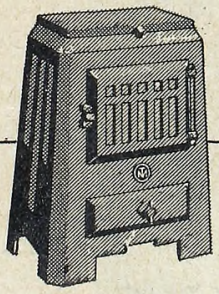
Disertaciones culturales en Comodoro Rivadavia

Una ponderable iniciativa de indudable resonancia en favor de la cultura son las periódicas disertaciones que sobre literatura, ciencias, artes, viajes, se realizan en las instalaciones de Real Libros, en Comodoro Rivadavia.

ESTUFAS TM



MODELO OCTOGONAL
Es muy económico y sirve tambien para cocinar. Se fabrica en dos tipos, para carbón o para leña.

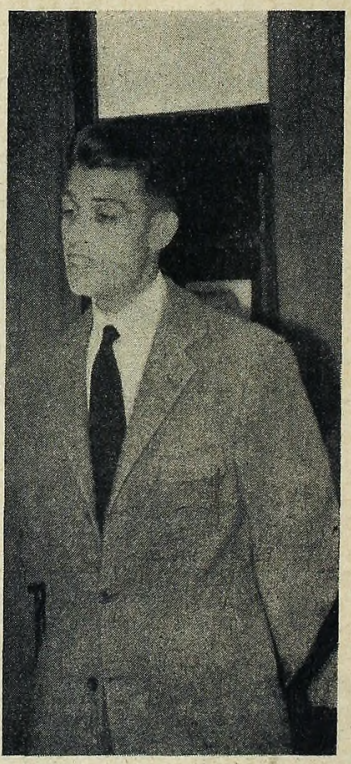


MODELO RECTANGULAR
Sobrio y moderno, con fuego visible. Se fabrica en dos tipos, para carbón o para leña.

EXIJA MARCA TM a su proveedor.

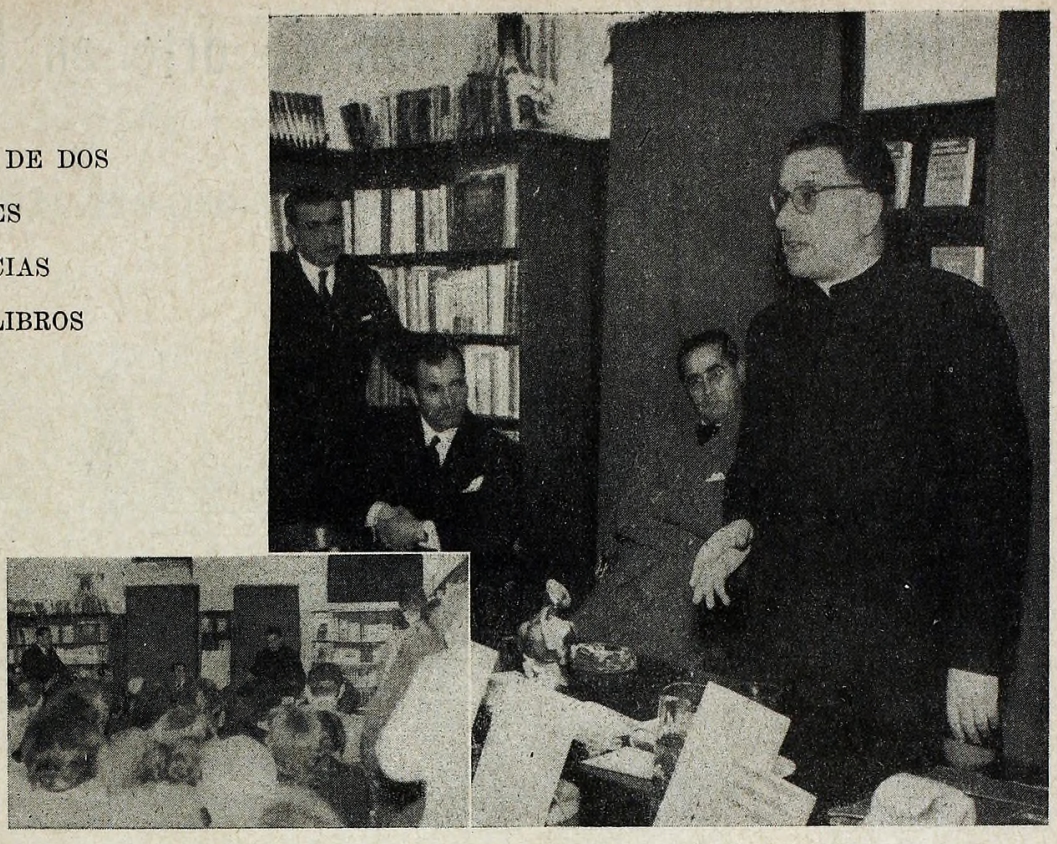
TAMET

CHACABUCO 132 · BUENOS AIRES



El Dr. Marcelo Bromida en uno de los momentos de su conferencia "Un viaje a la isla de Pascua".

NOTA GRAFICA DE DOS RECIENTES CONFERENCIAS EN EL REAL LIBROS



El P. Heraclio Moreno, Director del Colegio Salesiano "Deán Funes", en dos instantes de su comentario sobre el libro de Graham Grenne, "El Poder y la gloria".

Calificadas figuras del medio y visitantes destacados han ocupado la tribuna, con creciente interés del público manifestado a través de una concurrencia que ha ido en aumento. A continuación de estas disertaciones suelen ensayarse algunos cambios de ideas sobre el tópico de cada una, con la afortunada consecuencia que es de suponer al ampliarse todas las explicaciones y ahondarse el análisis del asunto.

Corresponsal

"TRAVESIA"

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES DE R. L.
Cap. 300.000.—

TRANSPORTE DE CARGA GENERAL Y ENCOMIENDAS PARA LA PATAGONIA

CASA CENTRAL
Dr. N. Quirno Costa 241
Teléf. 62-0714 y 88-1415
Buenos Aires

SUCURSAL
Comodoro Rivadavia
Av. Rivadavia 645
T. E. 208

AGENCIAS
PUERTO MADRYN — BAHIA BLANCA — TRELEW

SUB-AGENCIAS
LAS HERAS — COLONIA SARMIENTO — PERITO MORENO — CALETA OLIVA — PUERTO DESEADO — SAN JULIAN — SANTA CRUZ — RIO GALLEGOS

EXPRESO AL VALLE DE RIO NEGRO



Esta etiqueta que es un prestigio y una verdadera garantía de calidad en toda América Latina, especialmente en sus grandes ciudades, representa una exclusividad de Perfección y calidad para que los clientes de Confecciones puedan comprar todos los artículos para caballeros, jóvenes, niños y señoras y todo lo correspondiente al sport, en los más variados estilos, con la garantía de "MENFER" que significa alta calidad, máxima perfección y constante renovación en actualidad de la moda.

SER COMPRADOR DE CONFECCIONES "MENFER", ES SABER VESTIR.

EN TODA LA PATAGONIA SE VENDEN CONFECCIONES "MENFER".

Juegos florales y salón de arte en Esquel

RESULTADO DE LOS CONCURSOS ORGANIZADOS POR LA PEÑA MICHAY

La Peña Michay, activa entidad cultural, que desarrolla su acción en Esquel con proyecciones hacia toda la Patagonia, pues sus iniciativas vienen teniendo amplia y auspiciosa resonancia, acaba de dar cima a la realización de un salón de arte y juegos florales, y en ambos se ha manifestado la inquietud creadora de numerosas personas que habitan los territorios sureños: pintores, poetas, prosistas, cuyos trabajos han merecido elogiosos comentarios luego de pasar por el tamiz de jurados tan responsables como nuestro estimado colaborador doctor Raúl A. Entraigas en poesía y el escritor Vicente P Cacuri en prosa.

Es loable la iniciativa de la entidad organizadora que pone de relieve la existencia de numerosas personas dotadas de no pocas condiciones, y sin duda estos concursos que los han revelado los alentarán a continuar superándose, y también a publicar sus trabajos para satisfacción de los territorios sureños de los que son nativos o adoptivos, pero definitivamente incorporados a sus núcleos sobresalientes.

SALON DE ARTE

Numerosas obras, de distinta jerarquía, unas denotando mayor madurez que otras, fueron presentadas al salón de arte, siendo sus autores Yamel Asef, cuatro óleos; Elizabeth Aspe, un óleo; A. K. Berwin, dos mosaicos; Vicente Calderón, dos dibujos a lápiz; Walter Cristiani, cinco óleos; José L. Chatruc, un óleo y una acuarela; José M. Ferré, tres pinturas; Rómulo Fraile, una pintura; Fiorenze P. de Gagni, dos obras; Reynaldo Hammond, dos acuarelas; Milka Macsimciow, dos óleos y un dibujo a lapiz; Oreste Massaccese, cuatro óleos; Ubaldo Ongarato, cuatro trabajos; Liliana Osés, dos acuarelas; Nivia Paredes, un óleo; Héctor Repetur, un dibujo a lápiz; Mary Repetur, dos dibujos a lápiz; Alice N. Betti, un óleo; J. Sierra, cuatro trabajos; Alberto Williams, dos óleos.

JUEGOS FLORALES

En los juegos florales el primer premio correspondió al poema "Chacarera galesa", de Antonio Gargaglione; segundo premio "Región de los lagos", de Elías Chucair; tercer premio "Mateada", de Carmelo Restucci; primera mención, "Estampas de Nahuel Huapi", de Roberto V. Escardó; segunda mención, "Tres jinetes" de Horacio Fernández Beschtedt; tercera mención, "Frentebal paisaje triste", de Susana Migüel; mención especial para Anita Pescha, por el mérito de sus trabajos que llegaron fuera de término.

Los premiados son de los siguientes puntos, por orden de mención: Esquel, Ingeniero Jacobacci, Dique Florentino Ameghino, San Carlos de Bariloche, Nahuel Huapí, Fitz Roy y Comodoro Rivadavia.

CONCURSO DE CUENTOS

Primer premio: "El mal del viento", firmado por "Tehuelche", pseudónimo del presbítero doctor Raúl A. Entraigas. Premio 3.000 pesos.

Segundo premio: "Oro verde en la montaña", firmado por "Calafate", pseudónimo de Jorge Alberto Arredondo, de Esquel, Chubut. Premio, $ 1.000.

Tercer premio: "Nguillantun en Catritré", firmado por "Agnes", de San Martín de los Andes, Neuquén. No remitió sobre para identificación. Premio, $ 500.

Primera mención: "Fuga", firmado por "Tauro", pseudónimo de Olga Alemán Zubillaga, de Villa Angostura, Neuquén. Diploma de honor.

Segunda mención: "El pingo doradillo", firmado por "Mutilla", pseudónimo de Silva Fernández Beschtedt, de Chimehum, Neuquén. Diploma de honor.

CONCURSO DE ANECDOTAS

Primer premio: "El alma araucana", firmado por "Mangín", de Rodolfo M. Casamiquela, de Ingeniero Jacobacci, Río Negro. Premio, $ 1.000.

Segundo premio: "Historia auténtica, no de cow boys", firmada por "Víctor", pseudónimo de Víctor R. González, de Río Gallegos, Santa Cruz. Premio: $ 300.

Tercer premio: "El rastreador", firmado por "Namuncurá", de Horacio Fernández Beschtedt, de Nahuel Huapí, Neuquén. Premio, $ 100.

Mención: "Anécdota de Gibbons", firmado por "Del Valle", pseudónimo de Morris Ap Hughes, de Trelew, Chubut.

Cemento portland de alta resistencia

"COMODORO"

Fabricado por D. I. N. I. E.
Distribuído por LA ANONIMA

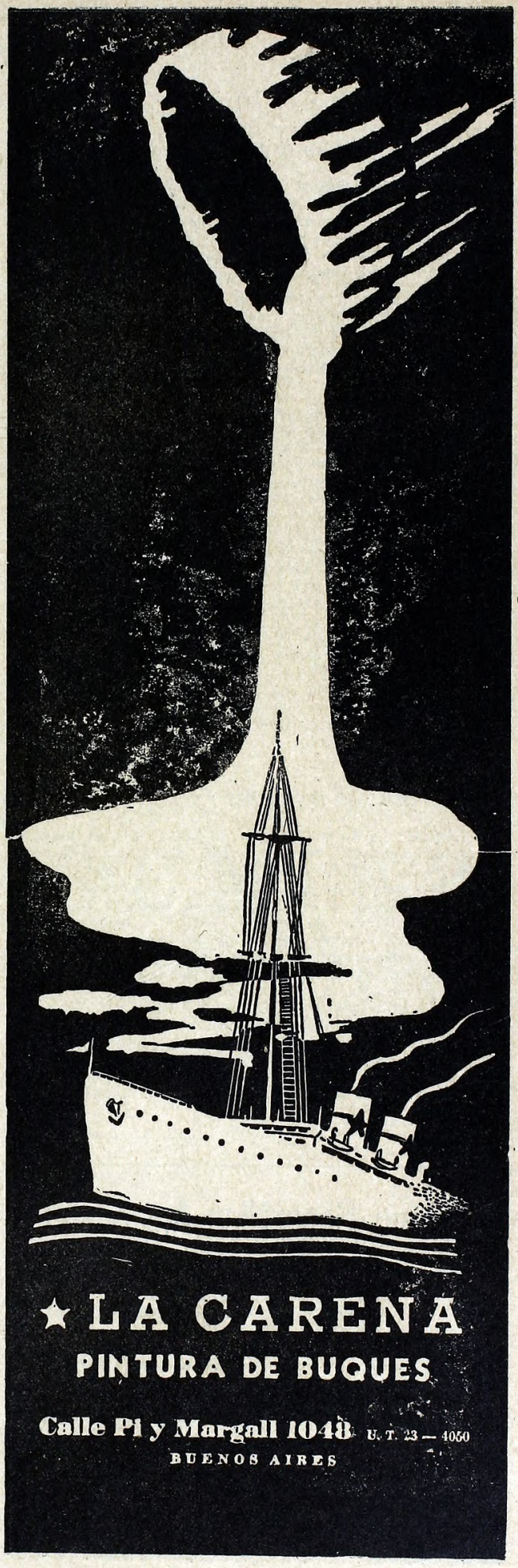
Fiesta de Fin de Curso en Sarmiento







Tres momentos en las danzas ejecutadas por los alumnos durante el acto de celebración del fin de curso.



VOCES DEL SUR

EL RECUERDO DE DON CARLOS BORGIALLI

Al cumplirse este mes 10 años del fallecimiento de don Carlos Borgialli, su memoria ha sido recordada en la Patagonia, con toda justicia, con retribución de admiración y afecto, diríamos, porque si alguien tuvo siempre presente el recuerdo de la Patagonia y mantuvo un amor indeclinable hacia esas regiones, fué don Carlos Borgialli.

En diversos tonos y en distintos sectores de la población se han exteriorizado expresiones de recuerdo hacia quien fuera gran colaborador y gran animador de esta revista, y de entre esas expresiones transcribimos la nota publicada en su edición de fecha 8 del actual por el diario "El Rivadavia", de Comodoro Rivadavia. Dice así:

"Ayer se cumplieron diez años del fallecimiento de D. Carlos Borgialli, quien por espacio de más de medio siglo dedicara todos sus esfuerzos y afanes al progreso sureño. Una de las fases más interesantes de su personalidad fué precisamente el entusiasmo que pusiera en el conocimiento y difusión de la historia patagónica. En este sentido realizó una obra fecunda y extraordinaria, abriendo caminos nuevos en la investigación histórica, que desde su desaparición, esperan todavía al estudioso para recorrerlos.

Lo escrito por don Carlos Borgialli sobre aspectos de la historia y del progreso de los territorios sureños, comprende un nutrido material debidamente documentado sobre la actuación de conocidas figuras que tuvieran una actuación decisiva en el proceso de argentinización, y conocimiento de la Patagonia, como así también sobre la formación de los diversos centros poblados que luego fueron transformándose en prósperas ciudades.

No dudamos que si se reuniera en un volumen todo lo escrito por don Carlos Borgialli, se dispondría de un material valiosísimo para el mejor conocimiento de la historia patagónica, la que espera todavía el concurso de buenos argentinos, estudiosos, que deseen contribuir honestamente al conocimiento histórico de nuestro sur.

La labor cumplida por don Carlos Borgialli, y que se encuentra diseminada en diarios y revistas, con el título de "Cabos sueltos de la historia patagónica" importa un mensaje que las nuevas generaciones sureñas deben recoger con el apoyo de instituciones que aspiren a la formación de una auténtica historia de estos territorios."

PERIODISMO

CUMPLIO AÑOS "EL RIVADAVIA"

El difundido órgano periodístico "El Rivadavia", de Comodoro Rivadavia, ha cumplido 39 años de vida. Esa cima ha alcanzado con su edición de fecha 26 de junio, y en ese mismo número destaca con satisfacción que, de acuerdo a una constancia del Instituto Verificador de Circulaciones, ese diario es el que mayor tiraje realiza en relación a la cantidad de habitantes, dentro del territorio nacional. Agrega que los diarios de mayor circulación metropolitana imprimen un ejemplar por cada 25 habitantes, mientras que "El Rivadavia" ha llegado al promedio de un ejemplar cada 18 habitantes.

Señalamos la información que contiene el mismo diario que nos ocupa, pues es un detalle que pone de manifiesto el progreso logrado en los 39 años de su trayectoria, progreso que se revela no solo en la cuantía de su tiraje, sino, también, en su presentación tipográfica, en la variedad de sus informaciones, en la preocupación por servir cada vez mejor los intereses de esa región.

Al saludarlo con motivo de este cumpleaños formulamos nuestros deseos de que siga siendo creciente su progresión, lo que trasuntará que sigue también aumentando el apoyo del público de ese importante sector de la Patagonia.

"EL SONIDO" DE SAN JULIAN

Con su edición Nº 1023 del viernes 23 de julio, ha cumplido 21 años de existencia el semanario "El Sonido", que aparece en la localidad santacruceña de San Julián. Organo bien orientado hacia la defensa de los intereses regionales, abierto a toda información de interés público, ha sabido conquistar la estima de sus lectores, y por eso, al noticiar su cumpleaños, puede, como lo hace, mostrarse satisfecho de las recompensas de orden moral y espiritual que ha recogido.

Hacemos votos para que en lo sucesivo siga acrecentando sus prestigios, y que a esos éxitos pueda sumar también los de orden material que son imprescindibles para cumplir etapas de superación en beneficio de la colectividad a la que sirve.

Revista Geográfica Americana

Mensual Ilustrada

PAISAJES Y NATURALEZA
VIAJES Y EXPLORACIONES
USOS Y COSTUMBRES

Lecturas amenas e interesantes para todos.

Suscripción Anual

Capital e Interior: $ 100.—
Deseando envío certificado agregar $ 16.—
Exterior: Dól. 8.—
Deseando envío certificado agregar Dól. 1.—

SAN JUAN 788 BUENOS AIRES

Bazar "DOS MUNDOS"

25

SUCURSALES

Casas Centrales:
Callao esq. Sarmiento
Florida esq. Bartolomé Mitre

J. ROGER BALET

Instituciones del Sur

Centro Gallego de Comodoro Rivadavia

Fundado el 22 de julio de 1923, acaba de cumplir 31 años de existencia el Centro Gallego de Comodoro Rivadavia, entidad que congrega a la ponderable colectividad gallega, numerosa y calificada, cuya presencia es bien notoria en las distintas actividades del trabajo en la ciudad capital de la Gobernación Militar. Al ser fundado el Centro Gallego lo presidió el señor Arturo Lastres, y de inmediato fué encarada con toda fortuna la faz mutual que ha venido cumpliendo con creciente amplitud. Asimismo, el Centro ha servido de nexo confraternal entre los residentes gallegos, y lleva cumplida una destacada acción social. Su actual comisión directiva es presidida por el señor Delmiro Domínguez.

Centro Catamarqueño de Comodoro Rivadavia

En Comodoro Rivadavia se ha congregado la presencia de un gran número de mujeres, hombres y niños, nativos de Catamarca. La industria del petróleo los ha atraído, y en ella cumplen los catamarqueños una acción muy valiosa y reconocida como tal.

El número siempre creciente de residentes procedentes de esa provincia los indujo a constituir un centro, dedicado a mantener unidas las familias, conservar las tradiciones de la provincia natal, realizar fiestas sociales y propender a una elevación cultural del medio. Y todo eso ha sido y es realizado con notable acierto. En Comodoro Rivadavia tienen siempre resonancia popular las fiestas del Centro Catamarqueño, y a esta entidad y sus miembros se debe en buena parte el cultivo de danzas folklóricas y la conservación y difusión de costumbres, atuendos, comidas, de arraigo tradicional en Catamarca, y que ahora han alcanzado no poca popularidad en la zona petrolífera.

Por eso, complacidos anotamos el nuevo aniversario que ha cumplido el Centro Catamarqueño de Comodoro Rivadavia en plena prosperidad.

Club Unión San Martín Azcuénaga

Otra entidad de gravitación en la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia ha cumplido años. Es el Club Unión San Martín Azcuénaga, que nació en la barriada Miguel Azcuénaga de Kilómetro 3, y que luego, al fusionarse con San Martín, tomó su actual denominación. Esta institución se ha dedicado con preferencia a las actividades deportivas, pero sin descuidar tampoco las sociales, y es así que tiene realizadas simpáticas reuniones danzantes que congregan siempre a numerosas familias.

Club San Lorenzo de Río Gallegos

Su décimo octavo aniversario acaba de celebrar esta entidad, una de las de mayor prestigio en Río Gallegos, a la que rodea la simpatía de muchísimos vecinos. En sus 18 años es intensa e interesante la acción cumplida por el Club San Lorenzo, demostración de que por sus esferas dirigentes han pasado personas de bien, dinámicas, emprendedoras, preocupadas por el progreso constante de la institución.

El nuevo aniversario lo encuentra en franca prosperidad, y los actos cumplidos para celebrarlo contaron con la concurrencia de numerosas familias. Esos actos consistieron en dos bailes realizados en el Colón y amenizados por dos orquestas y una cena de camaradería. Una nota muy simpática fué la elección de Miss San Lorenzo 1954, que recayó en la agraciada señorita Flora Alvarez.



CUSENIER

LICORES FINOS

COCKTAILS Cubano -
San Martín - Manhattan
MERISETTE Licor de guindas
TRIPLE SEC Curaçao blanco
ANISETTE
LIQUEUR JAUNE
CHERRY - BRANDY
APRICOT - BRANDY
MAZARINE Licor de los monjes
CREME DE CACAO a la vainilla
LA PRUNELLE Licor de ciruelas
ANIS CUSENIER "De Luxe"
DUBB ORANGE Curaçao dulce

Notas de la actividad social

TRELEW

Casamientos. — Constituyó una destacada nota social la boda de la señorita Marta Beatriz Spinelli con el señor Orestes Visotto Fueron testigos la señora Zulma Losa de Sager y el señor Benedicto Terrone, padrinos las señoras Amelia de Visotto y Josefa P. de Spinelli y los señores Francisco Luis Spinelli y Humberto Visotto. La novia lució un modelo de gross con motivos de piel.

Fiestas infantiles. — Fueron agasajados, con motivo de sus cumpleaños, los niños Mauricio Bensimón, Chichito Piccinini, Mario Javier Salas Fernández y Nilda García Moreno.

Compromisos. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Silvana Susana Oroz con el señor Julio Ismael García. En casa de los padres de la novia se celebró una reunión de amigos.

PUERTO MADRYN

Cumpleaños. — Festejaron los esposos Kalbizky-Krotevich el cumpleaños de su hija Edith Pilar, reuniendo a un grupo de niños y matrimonios amigos.

Agasajo — Con motivo de haber cumplido 25 años de labor como maestra en la escuela local Nº 27, fué agasajada por compañeros, alumnos y amigos, la señorita Elida Sara Verdaguer. En el acto cumplido en la escuela ofreció la demostración con oportunas palabras el director de la misma señor Marcos Isaac.

DOLAVON

Casamiento. — Un grato suceso social ha sido el casamiento de la señorita Elba Esther Matamala con el señor Alberto Barletta. Se bendijo la boda en la Capilla San Juan Bosco siendo padrinos la señora María Virginia de Matamala y el señor Enrique Araña.

SAN JULIAN

Boda Jones-Sabés. — Tuvo lugar el sábado 17 el casamiento de la señorita Vilma Electra Jones con el señor José Sabés, pertenecientes los dos al personal docente de esta localidad y muy estimados en las esferas sociales. En casa de la novia tuvo lugar la boda, testificándola los señores Santiago Alejandro Patterson, doctor Carlos A. Lebrero, Miguel Filippa y Tomás Kyle, por la novia, y Myrddin A. Williams. Juan J. Zamudio, Otto E. Wohler y Angel Lumbreras por el novio. La joven pareja emprendió viaje de bodas.

Cumpleaños. — Sus quince años celebró Delia Alvarez Fernández, gratísima culminación que dió lugar a una simpática reunión durante la que fué muy cumplimentada por sus amistades.



Comodoro Rivadavia. En fecha reciente el personal de la Sucursal de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia se reunió en un almuerzo de camaradería, asistiendo, especialmente invitados, el Subgerente general de la empresa, Sr. Alejandro Bandic, y el Sub-gerente de compras, Sr. Eugenio L. Duacastella, quienes se encontraban de paso en la localidad. La fiesta transcurrió en un ambiente de cordialidad y alegría, agrupándose sus concurrentes para la presente foto con destino a las páginas de ARGENTINA AUSTRAL.





La Imagen Peregrina en la Sucursal de la "Anónima" en Rawson.

La Sagrada Imagen de María Auxiliadora ha venido realizando una peregrinación por distintos lugares de la Patagonia, y en todos ellos se ha manifestado la devoción del vecindario. En Trelew coincidió la llegada de la Virgen Peregrina con la visita pastoral de monseñor Borgatti, siendo objeto de múltiples homenajes.

La imagen, en su peregrinación, llegó a Rawson, donde fué esperada por una caravana que encabezaba el gobernador del Chubut, señor Héctor Perurena. La virgen fué llevada en andas hasta la iglesia parroquial donde fué entronizada, abandonando su sitial en los días subsiguientes para hacer su entrada a la Gobernación, dependencias públicas y casas comerciales.

Una caravana tan numerosa como la de la recepción acompañó la venerada imagen al alejarse hacia Puerto Madryn, siguiendo su peregrinación.

ESQUEL

Al viejo mundo. — De paseo a España, y para visitar luego otros países, partieron las señoritas Gualberta Amaya y María Alvarez Mera. También han viajado, pero con destino a Inglaterra y Escocia, el señor James S. Middleton y su esposa Muadie Langdon.

Aniversarios. — Aniversarios de sus bodas celebraron los esposos Sáenz de Cabezón, y Manghi-Molina. Ambos matrimonios fueron saludados por sus amigos, y con ese motivo se improvisaron gratas reuniones.

"Canasta" de beneficencia. — Con mucho éxito se han cumplido en el Palace las reuniones programadas a beneficio del hogar para niños "Menéndez Behety". Consistieron en torneos de canastas que congregaron a numerosas señoras, señoritas y caballeros.

GOBERNADOR COSTA

Casamiento. — Se llevó a cabo en esta localidad el casamiento de la señorita Irma Western, perteneciente a un antiguo hogar de este pueblo, con el señor Julio Z. Ramírez, de Esquel.

COMODORO RIVADAVIA

Baile en el Club Huergo. — Con singular realce se celebró el jueves 8 el baile preparado por el Club Social Ing. Huergo rememorando el aniversario patrio. Invitados de honor fueron el gobernador militar y su esposa, y jefes y oficiales del Comando de la Agrupación Patagonia. Distinguida concurrencia participó de la agradable fiesta que ha dejado simpático recuerdo. Integrantes de la peña tradicionalista Mburucuyá realizaron diversas danzas nativas con gracia y donaire. Formaron las parejas de "El Palito", "Media Caña" y "Gato", las señoritas y caballeros que mencionamos: Cuqui De Girolamo, Teresa Oqueranza, Chola Menéndez, Magdalena Marraco, Marta Malsmen, Luz Moreno, Andino Micucci, J. Metle, Jorge Abrany y A. Tegli.

Natalicio. — Los esposos Cereceda-Cunningham han visto alegrado su hogar con el natalicio de una nenita que responderá al llamado de María Juana.

MINISTRO CASTRO

Comisión pro-capilla. — Un grupo de vecinos de este punto se ha constituído en comisión con el propósito de llevar a feliz término la erección de una capilla. Ya se posee planos y terreno y calcúlase que en la próxima primavera podrá iniciarse la construcción.

PUERTO DESEADO

En el Colegio María Auxiliadora. — Una atrayente fiesta se realizó en el Colegio María Auxiliadora en demostración de cariño y gratitud a la Rvda. Hermana Superiora Sor Antonia Brera. En nombre de los organizadores del homenaje habló la señorita Teresa Ibirica.

SANTA CRUZ

Enlace. — El día 23 del corriente contrajeron enlace la señorita María Emilia Suárez con el señor Roy Radosaldovic. La ceremonia religiosa se cumplió en la iglesia Exaltación de la Santa Cruz actuando de padrinos la señora Francisca Vda. de Radosaldovic y el señor Juan Suárez. En el Club Español la nueva pareja recibió el saludo de sus amistades.

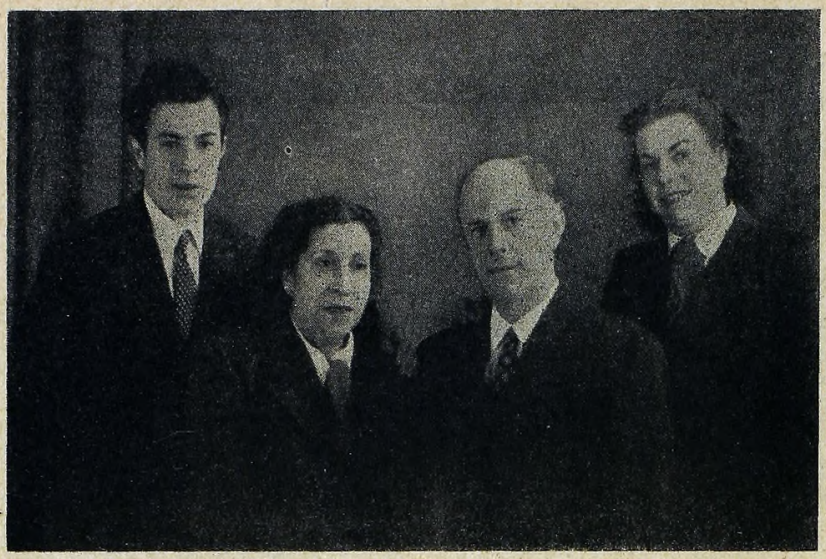
RIO GALLEGOS

Boda. — En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, en la capital federal, se llevó a cabo la ceremonia del casamiento de la señorita Lidya Segovia, vastamente vinculada en Río Gallegos, con el doctor Héctor Luis Rulot. Numerosos invitados presenciaron la ceremonia, a la que siguió una reunión íntima. Los nuevos esposos residirán en Mendoza.

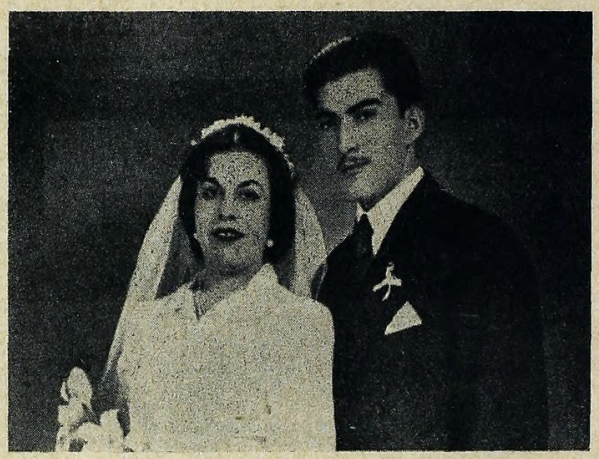
Día de Galicia. — El Centro Gallego de esta localidad celebró con entusiasmo el día de Santiago Apóstol. El sábado 24 tuvo lugar una magnífica reunión danzante, el domingo un almuerzo y por la tarde otra reunión danzante. En todos esos actos participaron los más destacados miembros de la numerosa colectividad gallega.







LA AMAZONA PATAGONICA



Nuestro corresponsal en Río Gallegos nos trae el recuerdo de Charlotte Fairchild, la amazona patagónica que cumplió el raid Río Gallegos - Buenos Aires, al enviarnos dos fotografías. En una aparece con sus padres, don Thomas Stanley Fairchild y doña Olga C. de Fairchild, y su hermano Eduardo. Y en la otra, el día de su casamiento, en la ciudad chilena de Punta Arenas. La Srta. Charlotte Fairchild contrajo enlace con el señor Fernando Núñez.

Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 555
BUENOS AIRES

CÍCLOPE

T. E. { 33 - 6488 / 30 - 5161 / 30 - 5654

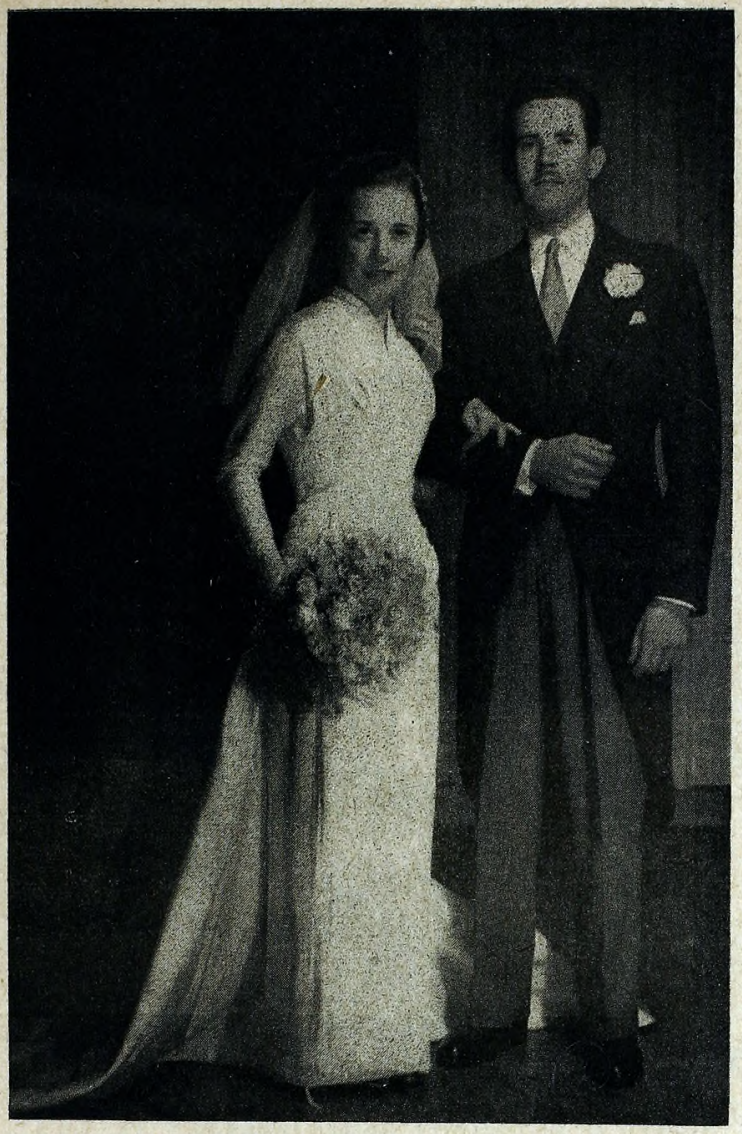
COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGUROS GENERALES S. A.
Capital autorizado m$n 2.000.000.-
Capital integrado m$n 1.300.000.-

Opera en seguros de:

VIDA
INCENDIO
PERDIDA DE BENEFICIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
TRANSPORTES (Marítimos, Fluviales, Terrestres y Aéreos)
AUTOMOVILES
ACCIDENTES PERSONALES
CRISTALES
ROBO
AERONAVEGACION
GANADO
RIESGOS VARIOS

DIRECTORIO:

Presidente: CARLOS MENENDEZ BEHETY
Vice Presidente: MARTIN ALEGRIA
Secretario: FERNANDO JOSE MENENDEZ BEHETY
Directores: EDUARDO BRAUN MENENDEZ
JUAN JORGE CAMINOS
HERNANDO CAMPOS MENENDEZ
LUIS LIX KLETT
ALFREDO PERALTA RAMOS
ENRIQUE GARCIA JAUNSARAS
CARLOS MONTHEIL LACROIX
Síndico: IVAN IBAÑEZ
Gerente General: JOSE BIONDI



Los novios después de la ceremonia religiosa.

ENLACE

SEQUEIROS - ARREGUI

En la iglesia de Santa María, en la capital federal, se llevó a cabo el día 16 el casamiento de la señorita Manuelita Sequeiros con el señor Miguel Angel Arregui, jóvenes muy vinculados y apreciados en Puerto Deseado, San Julián y Santa Cruz. Apadrinaron la ceremonia por la novia doña Natividad Verdun de Arregui y don Alejandro Raúl Sequeiros, y por el novio doña Manuela Rodiños de Sequeiros y don Juan Manuel Arregui.

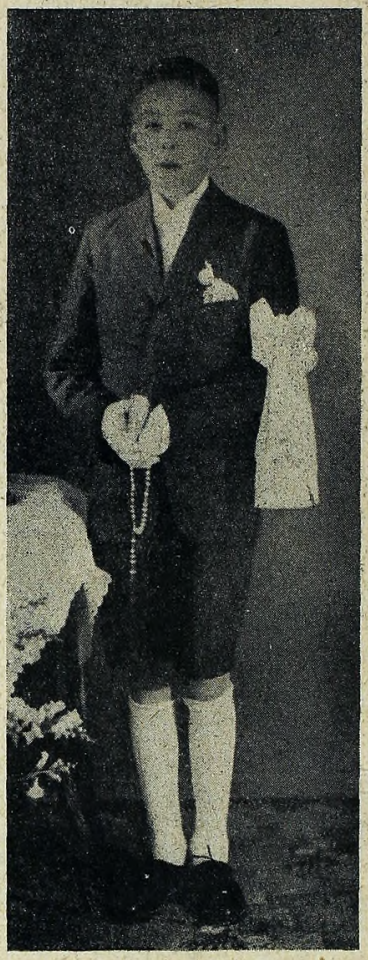
El grato suceso dió lugar para que llegaran hasta los nuevos esposos muchas expresiones de felicitación y fervorosos augurios de dicha.



Novios y padrinos en un brindis familiar.



Alberto Pedro Blanco Mac Ivor, de Puerto Deseado. (Fotos Weiss.)



Daniel Antonio Muñoz, de Puerto Deseado. (Foto Weiss.)

Su auto merece LO MEJOR...



ACUMULADORES

Willard
Osbo
AUTEX

Tres productos de inmejorable calidad elaborados por la Fábrica Argentina de Acumuladores Willard, la más importante de Sudamérica

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Etchegaray, Arriarán & Cía.

S. R. L. - CAPITAL $ 5.500.000

Importadores - Mayoristas
Tienda - Tejidos - Mercería

934 - ALSINA - 944
BUENOS AIRES



Noemí Griselda Ticó Williams, de Puerto Santa Cruz.



Juan Carlos Calderero, de Esquel.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA

"MENENDEZ BEHETY"

(En liquidación)

Av. R. Sáenz Peña 547 — Buenos Aires

Dirección Telegráfica "MENENBETY"

EXPOSICIÓN EXTRAORDINARIA DE LANARES

organizada por la

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

celebrada en Palermo el 20 de Agosto de 1953

RAZA CORRIEDALE — Premios obtenidos:

CABAÑA "JULIA"

Gran Campeón Macho
Campeón Carnero
1 Primer Premio
Premio Instituto Nacional de Carnes
Premio Banco de la Nación Argentina
Premio Junta Nacional de Carnes

CABAÑA "LAS ACACIAS"

Reservado Gran Campeón — Reservado Campeón Carnero — 1 Primer Premio

CABAÑA "JOSE MENENDEZ"

1 Primer Premio — Mejor Cabeza

CABAÑA "MARIA BEHETY"

1 Primer Premio — Mejor Vellón

Premio conjunto de machos — Premio conjunto individual de lanares

Guia Comercial y Profesional de la Patagonia

Comodoro Rivadavia

ROQUE GONZALEZ

JUAN M. ALTUNA

Escribanos

*

Registro de Contratos Públicos Nº 2

San Martín 570 (altos)

Comodoro Rivadavia

Puerto Deseado

HERBERT BATEMAN

COMISIONES y
REPRESENTASIONES

ALDINO FAVA

Concesionario FORD

Agente de los afamados neumáticos GOOD YEAR

Agente en la zona Deseado de THE COOPER STEWARDT Eng. Co.

Máquinas de esquilar, repuestos, accesorios, etc.

Florentino Pérez

Despachante de Aduana y Agente Marítimo

Representante de

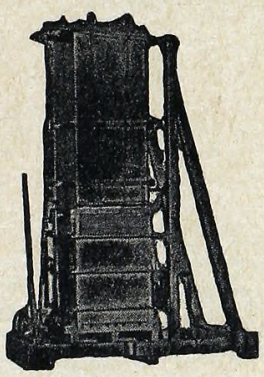
"LAW UNION & ROCK" Compañía Inglesa de Seguros y de la casa JOSE PELUFO y Cía. Ltd. Vacunas "EBER" (Carbunclo y Mancha)

C. Correo 76

LUZ Y FUERZA

COCOZ Hnos.

Anexo: Instalaciones eléctricas e Industriales. Mosaicos calcáreos y graníticos



Prensa "AMELUNG" pat.

Nuevo modelo con notables INNOVACIONES que contribuyen aún más a su SUPERIORIDAD

Los Fletes Aumentan

No tire su dinero pagando 75 % más por transportar sus frutos.

Enfardado con

PRENSA COMUN	PRENSA AMELUNG
0.780 m³ 192 kilogram.	0.590 m³ 254 kilogram.
fardo $ 36.66	fardo $ 25.40
Mil kilos $ 190.93	Mil kilos $ 109.18

DIFERENCIA: $ 81.75

TALLERES VOLCAN

PUERTO DESTADO

ESTACION DE SERVICIO

de

PEDRO MARTINEZ

*

Repuestos y Accesorios - Lavado y Engrase - Carburación y Encendido - Venta de Nafta y Aceites

Cemento portland

"COMODORO"

Para construir un sólido porvenir patagónico

Fabricado por D.I.N.I.E.

Distribuído por LA ANONIMA

Trelew

FARMACIA

Margara

BAR ESPAÑOL

de SANZ, CHASCO y OCA

Teléf. 22

EMILIO J. DUPOUEY

ESCRIBANO

Registro Nº 3

Francisco Martínez Guirado

Concesionario CHEVROLET
Estación de servicio Y. P. F.

TALLER MECANICO

CASA "TORREJON"

Avenida FONTANA 264 - 274

Teléf. 5 Suc. Trelew

Material Eléctrico - Art. Fotográficos

Alejandro Abraham

TIENDA - ALMACEN
ACOPIO DE FRUTAS

Confitería y Heladería "NICO"

de

P. MONTUENGA (h.) y N. GONZALEZ

Av. Fontana 223 Teléf. 160

Dr. Adolfo Margara

MEDICO CIRUJANO

Río Gallegos

CONFITERIA "CARRERA"

de

VLADIMIRO JAKIC

Servicio especial de Lunch a domicilio

Roca esq. Fagnano — Teléf. 179

Fotografía "ROIL"

TRABAJOS DE PRIMERA CALIDAD

Venta de Albumes para fotografía — Gran existencia de fotos del Lago Argentino

Dr. BENIGNO CARRO

Médico Cirujano

Rayos X — Electricidad — Análisis

M. Moreno 68 Teléfono 57

Taller de Hojalatería Mecánica y y Herrería

de CARLOS BEICA

Especial. en elásticos de automotores

Av. San Martín 467 Teléf. 486

ANGEL A. SUREDA

CONTADOR

Comisiones - Representaciones
Despachos de Aduana - Flota Mercante del Estado - Curto González y Cía., Consignatarios

Sarmiento 204 - Teléf. 288

JOSE B. VETTORAZZI

Taller Mecánico — Vulcanización — Estación de Servicio — Repuestos y accesorios para autos — Carga de acumuladores — Lavado y Engrase Hidráulico — Taller de Pintura — Aceites, Grasas y Lubricantes "SPLENDIOL"

9 DE JULIO 230 Teléfono 143

ALBERTO R. SEGOVIA

DESPACHANTE DE ADUANA

Importación - Exportación
Representaciones - Seguros

*

Telegramas "ASEGOVIA"

Juan Liegeois

REPRESENTACIONES
COMISIONES
CONTABILIDAD

SARMIENTO 24

Sarmiento

HOTEL "OROZ"

de

M. BRITAPAJA

Com. L. Piedrabuena

Dr. HERIBERTO F. COBEÑAS

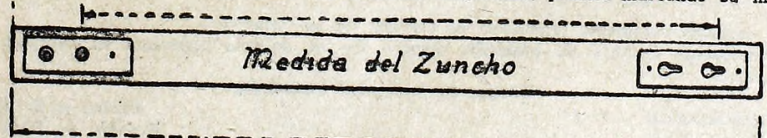
Médico Cirujano - Matrícula Nº 5377

Ex-Interno del Hospital Rawson de Bs. Aires - Médico de Salud Pública

Teléfono 38

Usina Eléctrica
de Luz y Fuerza

SEÑOR GANADERO: Reduciendo el volumen en sus fardos de lana, reducirá a la vez sus gastos en los fletes Marítimos, esto lo obtendrá empleando los zunchos "JOAR" de enganche rápido. Otra de sus grandes ventajas es su fácil colocación y reacondicionamiento, para ser empleados en sucesivas temporadas; pídalos indicando su medida.



JOAQUIN ARGÜELLES

RIO GALLEGOS

San Julián

Estudio "FOTO MITRE"

Walter Hamburger

FOTOGRAFIA ARTISTICA - AMPLIACIONES, REVELACIONES, COPIAS

Bartolomé Mitre 375

SCHLAREK HNOS.

Sucesores de LUIS SCHLAREK

MERCADERIAS GENERALES
FRUTOS DEL PAIS

C. Correo 27 **Teléfono 51**

HOTEL "AGUILA"

de SERVENTIC y MARCIC

GRANDES COMODIDADES PARA FAMILIAS Y PASAJEROS

Av. San Martín - Tel. 24 - C. Correo 17

LEONIDAS BOHMER

Despachante de Aduana y Agente Marítimo

Contabilidades y Administración

Agentes de: **José Peisci y Cía.**

Cía. Arg. de Seguros "Providencia". Indalecio Muruzabal, consignatario de frutos del país. Cale Paulista S. R. L. Representante general para el territorio de Santa Cruz de la CAITIA. Productos "Bernaldina"

C. Correo 12 **Teléf. 86**

JUAN ARCAL

Compra y venta de haciendas. Agente y Representante de "ACAROINA"

El Gran Antisárnico Argentino

CAMINOS y VAN PEBORGH, S. R. L.
R. A. LISTER y Cía. Ltda.

Maquinarias Inglesas - Esquiladoras, Prensas, Equipos Luz, Motores, Bombas, Dinamos, Baterías

CALEDONIA ARGENTINA

Cía. Argentina de Seguros

Avenida Zeballos **C. Correo 83**

Santa Cruz

Dr. EDUARDO CANOSA

Doctor en Medicina

M. P. 0.7663

Consultas: de 14 a 17 horas

Teléfono 69

H. W. C. ROLLITT y Cía.

Representaciones:

Contabilidades - Agentes Marítimos

Administración de estancias

C. Correo 42 - Teléf. 77 - Pto. S. Cruz

Las Heras

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO CIRUJANO

*

Teléfono 52

GARAGE Y TALLER MECANICO

de **DI PARDO y MORINI**

Soldadura autógena - Pintura al Duco Arreglo de carrocerías - Engrase Cristales para automóviles - Rebobinajes en general - Electricidad del automóvil - Reparaciones esmeradas Repuestos y Accesorios. Venta y Servicio de acumuladores - Lubrificantes.

LAS HERAS **Teléfono 41**

Río Grande

TALLER MECANICO
ESTACION DE SERVICIO

de

PINOLA y MARTINEZ

AURELIO F. MAZZIOTTI

MARTILLERO PUBLICO

*

Representaciones

PEDRO TRIVIÑO

Concesionario de la CAP

*

RAMOS GENERALES

PROVEEDOR MARITIMO

TRANSPORTES PATAGONICOS S. R. L.

Capital $ 1.600.000

Una empresa de capitales netamente argentinos al servicio de la Patagonia.

Además de su confortable servicio de pasajeros dispone de un servicio trisemanal de transportes de encomiendas que se efectúa con gran rapidez.

Oficina en todas las localidades

Administración:
Trelew (Ch.)
Dir. Tel.: "Tramgónicos"

Oficina en Bs. As.:
Avenida de Mayo 760
T. E. 34 Defensa 9968



INDUSTRIA ARGENTINA

CAMISA "OMBU"

Grafa

En 3 colores:
BEIGE CLARO
BEIGE OSCURO
GRIS

NO ENCOGE - NO DESTIÑE

Talleres Gráficos "GADOLA" — 775 Rivadavia 785

Lo mejor está en La Anónima

CASI MAGICA...



NO ENCOGE !!
NO DESTIÑE !
NO SE APELMAZA

GARANTIZADA

LANA DE TEJER

Disma

EXCLUSIVIDAD EN
LA PATAGONIA

La Anónima